

EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

DIRIGIDO POR LOS DOCTORES

D. F. MENDEZ ALVARO, D. M. NIETO SERRANO Y D. S. ESCOLAR.

TOMO IX.

AÑO DE 1862.



MADRID:

IMPRENTA DE M. ROJAS, PRETIL DE LOS CONSEJOS, 3, PRAL.

1862.

Ayuntamiento de Madrid



INDICE ALFABÉTICO

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO NOVENO.

A.

- Abscesos frios del cuello y abscesos cáusticos.—Tratamiento por medio de funciones capilares, página 536.
Real Academia de Madrid.
Acta de la solemne sesión pública inaugural, 78.
Anuncios, 28, 44, 91, 636, 799.
— Dictámenes sobre las efemérides epidémicas del año de 1861, 759, 803.
— Discurso de inauguración de las sesiones en el año de 1862, por el Dr. D. F. Alonso, 72, 85, 100, 123, 136, 150.
— Id. pronunciado sobre las bases de la terapéutica, por el Sr. D. Vicente Asuero, 242.
— Id. pronunciado por el Dr. D. Ramon Félix Capdevila en el acto de su recepción de académico en 22 de junio de 1862, 489, 500, 518.
— Id. pronunciado por el Sr. académico Dr. D. Tomás Santero y Moreno, en contestación al del Sr. D. Ramon Félix Capdevila, 551, 580, 615.
— Memoria sobre las analogías ó diferencias entre el *garrotillo* descrito por los antiguos médicos españoles y la *angina pseudo-membranosa* de los autores modernos; escrita por el Dr. D. Manuel Iglesias, y premiada por la Academia, 264, 278, 289, 305, 313, 356, 391, 404, 423, 440, 453, 471, 487, 516, 533, 549, 564, 593, 613, 632, 662, 674.
— Programa de premios para el año de 1863.
— Sesión literaria del 16 de noviembre de 1861, 219.
— Id. del 7 de diciembre de id., 235.
— Id. del 21 de id., 251.
— Id. del 18 de enero de 1862, 269.
— Id. del 1.º de febrero, 316.
— Id. del 15 de id., 361, 379, 428.
— Id. del 1.º de marzo, 444, 523.
— Id. del 13 de marzo, 537.
— Id. del 5 de abril, 554.
— Id. del 17 de id., 601.
— Id. del 3 de mayo, 649.
— Id. del 13 de id., 679.
— Id. del 7 de junio, 699.
— Id. del 21 de id., 714.
— Id. del 5 de julio, 729.
— Id. del 19 de octubre de 1862, 762.
— Id. del día 4 de id., 795.
Accidentes producidos por la deglución de una moneda que permaneció en los intestinos durante cinco meses, 313.
Aceite de cajeput (usos del), 90.
— Id. de hígado de bacalao: medio sencillo de hacer desaparecer instantáneamente el sabor desagradable que deja en la boca, 61.
— Id. de almendras dulces y de olivas; medio de reconocer la existencia de ellos en el aceite de adormideras ú otros aceites secantes, 667.
Acido clorhídrico (investigaciones acerca del), 328.
Acupuntura del corazón (valor de la) propuesta por el doctor Plouvier como medio de distinguir la muerte real de la aparente, 125.
Adinamia (clorato de potasa en la), 202.
Administración del cloroformo, del éter, de la trementina, del alcanfor y de los aceites esenciales, 219.

- Afecciones crónicas de los brónquios: su tratamiento por los preparados arsenicales, 600.
Afonía incompleta repentina ó crónica (de la): tratamiento por el Sr. Caffé, 712.
Agua oxigenada (efectos terapéuticos del), 568.
Aguas potables (uso de la tintura de campeche en el análisis de las), 568.
Albúmina (la) en presencia del cloruro de hierro unido á un cloruro alcalino, 10.
Albuminuria escarlatinosa (benzoato de amoniaco en la), 728.
Algodón (propiedad hemostática del), 667.
Alimentación indirecta por medio de lavativas nutritivas, 491.
Amaurosis histérica causada por medio de una inyección de aguardiente en la cavidad uterina, 76.
Amenorrea (cobre amoniacal contra la), 667.
Amputación con conservación del periostio para cubrir las estremidades de los huesos serrados, 26.
— Id. de un dedo supernumerario y reflexiones sobre el modo de curar las heridas; por D. Antonio Fernandez Carril, 515.
Amputaciones en los hospitales de Paris (resultados de las grandes), 394.
Análisis de los gases del enfisema general traumático del hombre, 218.
Anasarca escarlatinosa (tratamiento del), 313.
Anestesia (de la) en las enfermedades del pulmon, 677.
— Id. local preparatoria para la operación de la avulsión de la uña, 107.
Anestésica (acción) de la aplicación tópica del sulfato de atropina, 537.
Aneurisma de las carótidas.—Ligadura de la carótida primitiva: curación por el Dr. Freyre, de Santiago, 211.
Angina gangrenosa maligna, faringitis ó palato-faringitis epidémico-contagiosa; por D. Juan Garcia Gutierrez, 247, 262.
— Id. de pecho (del humo del tabaco como causa de la), 666.
— Id. tonsilo-faríngea, diftérica y gangrenosa (forma adinámica); por el profesor Grazia y Alvarez, 591.
Anilina (acción de la) sobre el organismo animal, 314.
Aparato para dormir en los caminos de hierro, 202.
Apuntes históricos acerca de los médicos españoles más reputados en saber y en virtudes; por D. J. Garófalo, 266, 326, 376, 521.
Argyriasis con depósito metálico en los intestinos, el hígado, el bazo y los riñones, 218.
Arreglo de partidos en la provincia de Segovia, 228.
— Id. de partidos; por D. Antonio Perez Plá, 598.
Arroz (de las preparaciones de) en la convalecencia de las enfermedades del tubo digestivo, 42.
Arsénico (del) en altas dosis, 295.
Arsenicales (medicación por los), 105.
Arsenito de estricnina (preparación del), 250.
Asma (mistura de yoduro de potasio y de lobelia contra el), 11.
Atropina (sustitución de la) por la daturina, 554.
Azúcar (existencia de la) en la orina normal, 360.

B.

- Beneficencia y Sanidad.—Anuncio de oposición á dos plazas de cirujanos de número, 47.

- Id. á otras dos de médicos, 63.
- Id. á otras dos de médico-cirujanos, 96.
- Id. de una de farmacéutico, 111.
- Beneficencia y Sanidad.**— Reales órdenes, 43, 296, 331, 348, 409, 425, 443, 447, 475.
- Bibliografía.**— Tratado teórico y práctico de las enfermedades de la vista; por el Dr. C. Deval, 216.
- Blefaritis ciliar**, 43.
- Blefaroplastia** (nuevo procedimiento de), 793.
- Blefaroptosis**: dos nuevas causas y un nuevo método de curación de esta enfermedad, 377.
- Blenorrágia**: inyecciones de deuto-azoto de mercurio, 219.
- Id. (uso de las sales de estaño, sucedáneas del subnitrito de bismuto en la), 697.
- Id. rebeldes: cauterización de la fosa navicular por medio del sulfato de cobre, 140.
- Bócio** (pomada iodurada de glicerina contra el), 698.
- Boletín Bibliográfico.**
- Agenda de bufete ó libro de memoria diario para 1863**, 816.
- *Alonso y Rubio (D. Francisco)*: Clínica tocológica, 592.
- *Id.*: Un libro para mis hijos, 608.
- *Andrey (D. José)*: Estudios de filosofía médica, 768.
- *Argenta (D. Vicente)*: Album de la flora médico-farmacéutica é industrial indígena y exótica, 352.
- *Becquerel y Rodier*: Química patológica, 192.
- Biblioteca escojida de medicina y cirugía, 16.
- *Casado y Negro (D. Andrés)*: El secreto en medicina ó deberes del médico y cirujano en sociedad, 448.
- *Creus (D. Juan)*: Ensayo teórico-práctico sobre las resecciones subperiósticas, 400.
- *Id.*: Biblioteca elemental quirúrgica, 400.
- *Cruent (D. Cayetano)*: Consideraciones críticas acerca de los principios fundamentales de la homeopatía, 256.
- *Charlone (D. Quintín)*: Tratado sobre el cultivo de la vid y la elaboración de los vinos, 240.
- *Dorvault*: Revista farmacéutica de 1861, 576.
- *Fabre*: Diccionario de medicina, 544.
- *Fressenius*: Análisis química cualitativa, 704.
- *Galet*: El cuerpo del hombre ó la anatomía y fisiología humanas, 704.
- *Garófalo y Sanchez (D. José)*: Monografía de las aguas y baños minero-medicinales de Fuente Santa, 160.
- *Genovés y Tío (D. José)*: Tratado de patología general, 112.
- *Gintrae*: Tratado teórico y clínico de patología interna y de terapéutica médica, 160.
- *Gourdin (A. H. G.)*: Tratamiento razonado de la tuberculosis, 624.
- *Grazia y Alvarez*: Guía médico-quirúrgica, ayuda de memoria para los profesores de la armada, 64.
- *Ivaren (Próspero)*: Metamorfosis de la sífilis, 192.
- *Jahr (G. H. G.)*: Del tratamiento homeopático de las enfermedades de las mujeres, 192.
- *Landa (D. Nicasio)*: La campaña de Marruecos, 192.
- Las verdades del barquero (folleto anónimo), 784.
- *Lopez y Martínez (D. José Maria)*: Poesías médico-quirúrgicas, 144.
- *Malgaigne (J. F.)*: Tratado de anatomía quirúrgica y de cirugía experimental, 64.
- *Monlau (D. Pedro Felipe)*: Elementos de higiene pública, 400.
- *Mosquera y Losada (D. Ramon)*: Manual de anatomía práctica, 672.
- *Nieto Serrano (D. Matías)*: Ensayo de medicina general ó sea de filosofía médica, 48.
- *Parseval, Lud.*: Observaciones prácticas de Samuel Hahnemann, 400.
- *Pastor (D. Pascual)*: Prontuario médico de quintas, 64.
- *Pietra Santa (Prosper)*: Les eaux bonnes, 448.
- *Pizarro y Gimenez (D. Manuel)*: Bases para la organización del servicio sanitario municipal de Sevilla, 16.
- *Poblacion (D. Antonio)*: Historia médica de la guerra de Africa, 192.
- *Quijano (D. Bernardo)*: Sordo-mudez y ceguera, 48.
- *Rives (de Montpellier)*: Higiene terapéutica, 192.
- *Trousseau*: Clínica médica del Hôtel-Dieu de Paris, 192.
- *Van-Halen*: Panorama artístico, 256.
- Bromuro de potasio** (del) como anafrodisiaco, 523.
- Bronquitis crónica rebelde** (uso del arsénico contra la), 42.
- Bubon** (tratamiento del) por medio de las inyecciones, 91.

G.

- Café**, su falsificación por medio de la achicoria, 360.
- Cáncer** (el) y la procreacion; por D. F. Ossorio, 321.
- Id. (conversacion sobre el); por D. Federico Rubio, 385, 404, 449, 497, 513, 561, 577, 641, 705, 737.
- Id. del páncreas, 139.
- Id. ulcerado de los órganos genitales externos de una mujer, de 17 años de antigüedad.— Estirpacion y curacion, por D. Mariano Zapala y Ortega, 186.
- Caña de Provenza** (efectos de la), 313.
- Caractéres microscópicos** de los tejidos orgánicos (de los); por D. Aureliano Maestre de San Juan, 147, 162, 180, 195.
- Cáries dentaria** (narcótico aplicable en la); 795.
- Id. del peñasco (medios de evitar la) y las complicaciones cerebrales en los sujetos que padecen enfermedades del oído, 456.
- Cartas de nuestros suscritores** sobre la esposicion elevada al Congreso por algunos profesores de cirugía, 392.
- Catarata** (curacion de la) por el amoniaco, 568.
- Id. (diagnóstico de la) por medio del oftalmoscopio, 698.
- Id. (Estadística de operaciones de), 283.
- Id. (la puncion de la córnea y la evacuacion del humor acuoso, propuestas por Hecquet para evitar la), 407.
- Células del higado** (diversos estados de las) en sus relaciones con la actividad de la glucogenia, 140.
- Ciática** (tópico de azufre sublimado contra la); por el doctor Telesph. Desmarts, 390.
- Id. (los calomelanos y el ioduro de potasio en la) y en el lumbago.
- Cicatrices variólicas** (profilaxis de las), 491.
- Circular** (nueva) del gobernador de Segovia, 230.
- Cirujanos** (de las diversas clases de) que hoy se conocen, de sus atribuciones y de su situacion actual en los partidos, 473.
- Id. (asunto de los), 627.
- Id. (sobre las pretensiones de algunos); por D. Pascual Altavas y D. Francisco Herrero, 663.
- Cistitis hemorrágica** de origen blenorragico (copaiba y trementina en la), 188.
- Citrato de magnesia**, sólido y completamente soluble (método para la preparacion del); por los Sres. D. Cayetano y don José Ubeda, 243.
- Clínica de obstetricia y enfermedades de la mujer y del niño**, á cargo del Dr. D. Rafael Saura, 609, 694.
- Clínica médica** á cargo del Excmo. Sr. D. Juan Drumen.— Observaciones recojidas por el Sr. Cortejarena, 311, 323, 342, 374, 438, 498, 530, 562.
- Id. médica del Dr. D. T. Santero, 40, 71, 122, 134, 168, 185, 210, 227, 264, 322, 355, 422, 660, 693, 726, 773.
- Cloruro de oro y sódio** (pomada de), 250.
- Id. de potasio (existencia del) en el clorato de potasa del comercio, y peligros que de esto pueden resultar, 60.
- Coexistencia frecuente** de las enfermedades del útero y de las lesiones de la region peri-uterina; indicaciones terapéuticas que de esto resultan, 426.
- Cólera morbo epidémico** (consideraciones sobre el); por don Francisco Lacave, 63.
- Cólico hepático**: tratamiento, 268.
- Id. saturnino (aplicaciones frias en el), 219.
- Columna vertebral** (subinflamacion de la), 189.
- Combustion del ópio y de la morfina** (ensayos sobre la); volatilizacion de este alcaloide; consecuencias físicas, 172.
- Id. espontánea (caso de); 408.
- Comunicados**, 159, 176, 288, 352, 463, 511, 528, 542, 655, 734, 767, 811.
- Condiciones físicas** que constituyen un buen soldado, 327.
- Congestiones y apoplejias inminentes**; tratamiento preventivo, 124.
- Consideraciones terapéuticas** acerca de la puoemia; 824.
- Contagio** (consideraciones sobre el); por D. P. Somoza, 689.
- Contestacion** al Sr. D. Antonio Perez Plá; por D. Juan Francisco Gallego, 645.
- Copaiba** sin olor y sin sabor (fórmula de); por el señor Beyran, 250.
- Coqueluche** (tratamiento de la), 125.
- Id. (del cloroformo en el tratamiento de la), 635.
- Corea** (sulfato de anilina contra el), 536.
- Id. (valor relativo del antimonio y del arsénico en el tratamiento del), 11.
- Coriza** (nuevo tratamiento del), 139.
- Corteza seca de granado** (propiedades tenifugas de la), 492.

- Crema de leche (de la) como sucedáneo del aceite de hígado de bacalao, 77.
 Creosota (composicion de la), 124.
 — Id. solidificada; su empleo en cirugía, 189.
 Croup curado sin operacion.—Angina úlcero gangrenosa maligna:—Tártaro estibiado; bromuro de potasio, 474.
 — Id. (tratamiento preventivo del) por medio del curtido (*taunuge*), 189.
 — Id. (de la hidroterapia aplicada al), 76.

D.

- Delirium tremens (el tratamiento narcótico en el), 554.
 Desinfectante en las úlceras pútridas y gangrenosas (del extracto de campeche como); por el Dr. Telesph. Desmarlis, 710.
 Diabetes sacarina (tratamiento de la) por el uso simultáneo del alumbre calcinado y del extracto de ratania, 43.
 Diarrea crónica de los enagenados (tratamiento de la) por medio de la carne seca, 678.
 — Id. de los niños tratada por la paulinia, 636.
 — Id. crónica de los niños (del uso de la carne cruda en el tratamiento de la), 26.
 Diátesis úrica.—Jarabe citro-alcalino, 283.
 Digitalina: productos de su descomposicion; accion del ácido sulfúrico sobre la santonina, guayacina y resina de escamonea, 537.
 Disenteria (uso de la creosota en la), 140.
 — Id. con putridéz de las materias escretadas (buenos efectos de las lavativas de carbon de leña en la), 779.
 — Id. grave curada por medio del azoato de plata (nuevos casos de), 347.
 Distocia (de la) por obliteracion completa del cuello uterino, 648.

E.

- Eclámpsia: inyeccion subcutánea de morfina, 728.
 Eczema: tratamiento, 779.
 Efélides: su tratamiento por medio del iodo y el sublimado corrosivo, 218.
 Elementos que hay que considerar en las enfermedades; por el Dr. Benavente, 753.
 Elixir del Comendador (secreto para preparar el), 61.
 Embolia (observaciones sobre la); por D. Francisco Lacave, 353.
 — Id. (dos palabras sobre la); por el Dr. Benavente, 625.
 — Id. (dos palabras más sobre la); por D. Vicente Tomás y Saloni, 722.
 — Id. de la arteria central de la retina, 394.
 Embolias, 635.
 Enfermedad de Bright: tratamiento, 619.
 — Id. (los diaforéticos en la), 648.
 — Id. ocasionada por la nieve, 140.
 Enfermedades de la piel reputadas como raras ó exóticas, que conviene referir á la sífilis (investigaciones acerca de varias), 232.
 — Id. intrauterinas, 43.
 Enteralgia intensa: pomada de belladona, 125.
 Enterotomia abdominal; por D. Melchor Sanchez Toca, 56.
 Envenenamiento por el ácido sulfúrico, 778.
 — Id. por el ioduro de hierro y las almendras amargas, 648.
 — Id. por una lámina de plomo que servia para teñir los cabellos, 107.
 — Id. por el sulfato de cobre, 154.
 Epilepsia.—Ioduro de potasio, 748.
 Equimosis de los párpados; equimosis subconjuntival, 27.
 Erisipela (consideraciones acerca de la), 395.
 Erupciones que se desarrollan alrededor del ano en los niños: tratamiento, 77.
 Especulacion (la) y la práctica en el estudio de la medicina; por el Sr. Nieto, 1.
 Experimentos posológicos; por el Dr. O'Reveil, 774, 789.
 Exposicion al Congreso nacional, 200.
 Establecimientos de baños y aguas minerales (nota de las temporadas en que están abiertos los), 233.
 Estadística de gemelos; por el profesor Spaeth, de Viena, 696.
 Estafeta de los partidos. La última ó penúltima plana de cada número.
 Estafiloma trasparente de la córnea: tratamiento por la iridonecrosis doble, 257.

- Estornudo escesivo, simpático de la preñez, 553.
 Estraccion de una horquilla de la vejiga de una mujer, 713.
 Estreheces del recto, de la uretra y de ciertos tumores (esponja preparada en el tratamiento de las), 154.
 Estreñimiento y medios de remediarle, 294.
 Estudios bibliográfico-médicos; por D. J. de Erostarbe, 566, 745.
 Exámen laringoscópico de un enfermo afectado de aneurisma de la aorta, 347.

F.

- Falso croup producido por la presencia de un cuerpo extraño en la laringe.—Modificación en el tratamiento del verdadero croup, 820.
 Fenómenos cadavéricos considerados en sus relaciones con la fisiología y con la medicina legal, 600.
 Fiebres perniciosas (del ácido arsenioso en las), 678.
 — Id. perniciosas de Cochinchina (de las) y de su etiología, 378.
 Fiebre puerperal (tratamiento de la) por el sulfato de quinina, 505.
 — Id. puerperal (cauterizacion del útero como medio preservativo ó abortivo de la), 794.
 — Id. tifoidea (uso endérmico de la grasa en la), 11.
 Filosofía médica.—Indicaciones acerca de la filiacion y pretensiones de la doctrina homeopática; por D. Matias Nieto Serrano, 50.
 Fistula del ano (nuevo procedimiento para el tratamiento de la) á beneficio de los cáusticos, 42.
 — Id. véxico-vaginal operada por el procedimiento de Baker Brown, por el Sr. D. Melchor Sanchez Toca, 149, 198.
 Flores y hojas artificiales (conservacion de las), 378.
 Fluctuaciones ilusorias, 748.
 Flujo vaginal de las niñas, 648.
Folletín.—Biografía del Dr. D. Jose Garcia Arboleya, catedrático de la Facultad de medicina de Cádiz; por D. Ramon Hernandez Poggio, 546, 578, 610, 626, 690, 706, 722, 754.
 — Juicio médico del año, 2.
 — La homeopatía en los hospitales militares, 178.
 — Lo que son á veces los hechos; por D. Francisco Castellví y Pallarés, 18.
 — Organizacion de la asistencia médica de los pueblos en la provincia de Orense; por D. N. Vebra de Mora, 194.
 — Parodia de un manifiesto, 658.
 — Sobre asuntos profesionales; por D. Juan Francisco Gallego, 242, 258, 290, 306, 338, 370, 386, 434, 466, 514.
 Fractura del húmero derecho con dislocacion de los fragmentos en un recién nacido.—Curacion; por D. Gabriel Garcia Enguita, 789.
 — Fractura del temporal en su parte superior y anterior; por el Sr. Vazquez y Gulias, 452.

G.

- Gangrena de la pierna consecutiva á la obliteracion de la arteria crural por embolia, 436.
 Gastrálgia.—Fórmula contra esta enfermedad, 283.
 Gastrodinia rebelde curada por la metaloterapia, 492.
 Glicerina (uso de la) en terapéutica, 360.
 — Id. (medio de asegurarse de la pureza de la), 125.
 — Id. purificada (observaciones sobre los efectos terapéuticos de la); por el Dr. Benavente, 225.
 Gonorrea (tratamiento de la) por medio de los vejigatorios, 90.
 Gota: tratamiento, 11.
 — Id. (el tratamiento de la); por el Dr. Scelles, 443.
 Grave asunto médico-legal, 469.

H.

- Hemeralopia: tratamiento por medio del aceite de hígado de bacalao al interior, 649.
 Hemorragia nasal.—Percloruro de hierro, 407.
 Hemorroides (tratamiento de las), 11.
 Hemostático de bolsillo, útil á los médicos de partido (sencillo), 569.
 Heridas del cerebro (curabilidad de las), 713.
 — Id. rebeldes espuestas al aire (tratamiento de las) por el ácido carbónico y el oxígeno, 505.

- Hernia inguinal del lado derecho.—Tratamiento por purgantes repetidos.—Introduccion de las partes dislocadas; por A. de Grazia y Alvarez, 710.
- Id. inguinal esterna estrangulada, complicada con un vasto hidrocele.—Opérase este y se verifica despues la taxis.—Curacion; por el Dr. Antonio Fernandez Carril, 727.
- Id. consideradas como irreducibles; por D. Antonio de Grazia y Alvarez, 49.
- Id. estranguladas: manera de desbridarlas sin temor á la hemorragia, 155.
- Id. inguinales estranguladas: procedimiento fácil para reducir las, 407.
- Herniotomía subcutánea, 806.
- Hidrocele: procedimiento por medio del cual se evita herir el testículo y el epididimo, 794.
- Hidrología médica.*
- Accion terapéutica de las aguas minerales de Caldas de Oviedo, etc.; por D. José María Bonilla, 339, 421.
- Aguas minerales de Panticosa; por el Dr. Orlego y Navas, 644, 657.
- Análisis química (crítica del valor del) en hidrología médica; por D. Rafael Cerdó y Oliver, 82, 118, 132.
- Apuntes hidrológicos destinados á dar á conocer con la mayor exactitud posible las aguas minerales de nuestro pais; por D. J. Genovés y Tio, 308.
- Breves consideraciones acerca de la importancia y necesidad de ciertos estudios para el mejor conocimiento de todo cuanto tiene relacion con las aguas minerales; por don J. Genovés y Tio, 68, 121, 149, 183.
- Contestacion del Sr. D. Leon Principe al Sr. Garófalo, 261.
- Cuatro palabras sobre las aguas termo-minero-medicinales de Graena; por D. Antonio Quevedo, 423.
- Id. sobre las aguas minerales de Cervera del Rio Alhama; por D. Inocente Escudero, 354.
- Médicos de baños (estado científico, profesional y social de los); por D. J. Garófalo, 70, 99, 120, 168.
- Nuevas aguas de Mende (Orense): análisis químico de Casares.—Nuevo establecimiento sobre las aguas de Quinto: grado de virtud curativa de las mismas; por D. Antonio Beltran de Heredia, 451.
- Historia natural de las enfermedades; por D. José Garófalo, 241.
- Homeopatía (cuatro palabras acerca de la); por D. Francisco Ossorio, 198.
- Hongos venenosos (observaciones sobre los efectos de los); por el Dr. Telesph. Desmartis (de Burdeos), 642.

I.

- Ictericia: su patologia y su tratamiento, 698.
- Id. (tratamiento de la) por medio del zumo de limon, 506.
- Id. grave (consideraciones sobre la); por el Sr. Herard, 618.
- Ileus ó miserere (tratamiento del), 408.
- Ileus (tratamiento eficaz del), 569.
- Incontinencia de orina.—Cauterizacion, 77.
- Id. nocturna de orina (del uso de la belladona en el tratamiento de la); por el Sr. Espinosa, 771.
- Indice cronológico-apologético de los médicos que trabajaron y dieron á luz obras de ciencias físicas, químicas y naturales, etc.; por D. J. Garófalo, 372, 389, 483.
- Indices de refraccion.—Ventajas que el farmacéutico puede obtener de su determinacion en un gran número de casos, 249.
- Infanticidio (dificultades que ofrece la resolucion de algunas cuestiones relativas al); por el Dr. Telesph. Desmartis (de Burdeos), 337.
- Instituto médico valenciano.—Anuncio, 221.
- Instruccion pública.—Reales órdenes, 27, 77, 125.
- Intermitentes (sobre el uso del alcohol como medio preservativo y curativo de las); por D. Santiago Garcia Vazquez, 131.
- Id. (más sobre); por D. Santiago Garcia Vazquez, 257.
- Intrusiones (dos palabras sobre); por D. Ventura Maria Sotelo, 325.
- Inyeccion astringente muy eficaz, 668.
- Iodo en las orinas (investigacion de pequeñas cantidades de), 553.
- Ioduro de hierro (preparacion del): modificación propuesta por el Sr. Rebillon, 295.

- Id. (preparacion de las pildoras de), 249.
- Id. con manteca de cacao, 125.
- Ioduros de calcio, de bario y de litio (preparacion de los); por el Sr. Liebig, 568.

J.

- Jarabe de felandrio y belladona opiado, recomendado contra las toses nerviosas y rebeldes, 218.

K.

- Kousina: su preparacion, 155.

L.

- Lactancia de los niños á beneficio de la cuchara, 155.
- Lepra y otras enfermedades de la piel (aceite de chaulmoogra en el tratamiento de la), 395.
- Ligadura y corte de la femoral, segun el método del Dr. Don José Gonzalez Olivares; por D. José Fernandez de la Peña, 169.
- Ligamento redondo; vascularizacion, 619.
- Ligeras observaciones que un médico de partido hace al artículo «El régimen dietético y la naturaleza medicatriz son el cuerpo y el alma de la terapéutica homeopática»; por D. A. B. Blanco, 164.
- Lipoma (diagnóstico diferencial del) y de los quistes del dérmis, 43.
- Líquidos (penetracion de los) en el estómago de los cadáveres, 779.
- Lupus (locion contra el), 250.

M.

- Macrokia de los niños (de la), 807.
- Malt (propiedades terapéuticas del), 533.
- Mamas (desarrollo artificial de las); 89.
- Manchas de sangre, 727.
- Mania puerperal (curacion de una), por el Sr. Elsaesses, de Stuttgart, 748.
- Manicomios en España; por D. Pablo Llorach, 787.
- Medicina (¿es inmejorable el estado actual de la?); por el Sr. Nieto, 769, 785, 801, 817.
- Id. forense; por D. Gabriel Garcia Enguita, 59.
- Id. legal.—El feto que cae al suelo, hallándose la parturiente en pié, ¿puede fracturarse el cráneo á consecuencia del impulso recibido por las bruscas contracciones de la matriz, etc?, 482.
- Médicos (los) y los homeópatas; por D. Eusebio Castelo Serra, 8, 49, 36, 66, 81.
- Id. forenses; 597.
- Id. id. (nombramiento de), 586.
- Id. id. (esposicion á S. M. y Real decreto sobre), 328.
- Medio de asegurarse de si es el vértice el que se presenta cuando el tumor sanguíneo es muy pronunciado, 153.
- Medios físicos ó mecánicos en terapéutica (de los), 106.
- Id. higiénicos (dos palabras sobre la poderosa influencia de los) en la curacion de las enfermedades; por el Dr. Benavente, 177.
- Médula espinal (determinacion del modo de accion de la) en la produccion de los movimientos del iris, debidos á la escitacion de la region cilio espinal, 172.
- Melanemia (historia de la) con notas acerca de la estructura normal del bazo y de las glándulas linfáticas, 314.
- Menorragia (el trillium contra la), 395.
- Menstruacion (influencia de las pirexias en los principales fenómenos de la), 599.
- Mérito (del) en medicina, 162, 193, 209.
- Metamorfina: nuevo alcaloide del opio, 139.
- Metritis agudas y crónicas (del percloruro de hierro en el tratamiento de las), 27.
- Metro-peritonitis puerperal (tratamiento de la) por las aplicaciones del agua de hielo, 474.
- Miel (de la) como medio abortivo de la secrecion de la leche, 233.
- Id. rosada: preparacion, 60.
- Ministerio de Fomento.—Real decreto, 475, 679, 729, 807.



- Id. de la Gobernacion.—Real decreto, 219, 314, 331, 408.
- Id. de Gracia y Justicia.—Reales órdenes, 586, 668.
- Id. de la Guerra.— Reales órdenes, 331.
- Id. id.—Circular, 155.
- Id. de Marina.—Reales órdenes, 492.

Monte-pío facultativo.

- Anuncios, 61, 78, 108, 126, 141, 156, 172, 189, 202, 221, 253, 269, 283, 296, 317, 332, 363, 380, 396, 445, 458, 506, 524, 539, 556, 569, 590, 620, 650, 668, 680, 700, 714, 730, 748, 780, 796.

- Inversion de fondos, 429.
- Memoria y cuenta general correspondientes al segundo semestre de 1861, 91.
- Id. id. del primer semestre de 1862, 603.
- Presupuesto de gastos y obligaciones para el primer semestre de 1863, 809.
- Id. id. para el segundo semestre de 1862, 410.

Moral médica (la) en la redaccion de una historia; por G. C. y G., 593.

Morfina (estudios químicos y toxicológicos sobre la) seguidos de observaciones acerca de su paso a la economia, 60.

Mortandad en los niños. (nuevas investigaciones acerca de las leyes de la), 77.

N.

Necrología (de D. José Garófalo), 465.

Nervios motores (nota sobre un nuevo orden de), 395.

Neuralgia.—Tratamiento endérmico é hipodérmico, 41.

— Id. faciales (mistura contra las), 698.

Nicotina (investigaciones médico-legales acerca de la existencia de la) en las vísceras de los individuos que hacen uso del tabaco, 761.

Nitrato de plata pulverizado: medio de hacerle llegar hasta la laringe, 188.

Nivelacion.—Arreglo de partidos, etc.; por D. Manuel Lopez de San Roman, 633.

O.

Obesidad (uso de la encina de mar contra la), 522.

Observaciones de cirugía práctica dirigidas á El Siglo Médico; por el Dr. A. N. Kosciakiewicz, 276, 484.

Oftalmia interna (el acónito en la), 41.

Olor cadavérico que queda adherido á las manos despues de las autopsias (el permanganato de potasa empleado para destruir el), 794.

Ontología y ontologismo; por D. Francisco Castellvi y Pallares, 33, 114, 129.

Operacion cesárea post mortem, 347.

— Id. cesáreas (trece), 282.

Opio (una nueva variedad de), 649.

Organicismo (el) en la Academia de medicina de Paris.—Breve examen de algunas de sus fórmulas; por el Sr. Nieto Serrano, 545.

Osificacion de los músculos (observaciones sobre un caso de), 456.

P.

Pan preferible para la alimentacion del soldado (informe sobre las condiciones del), 691, 706.

Parálisis (resultado del uso del linimento amoniaco en una); por D. Daniel de Soto y Barreda, 390.

— Parálisis de la cara por causa sifilitica, 61.

— Id. de los músculos exteriores de la mano, 106.

— Id. y especialmente de los convalescentes (de las) en sus relaciones con las enfermedades agudas, 425.

Partidos (comunicaciones sobre la reforma de los), 629.

Parto prematuro artificial (datos estadísticos acerca del), 250.

Pelagra (última palabra sobre la); por el Dr. Costallat, 450.

— Id. (contestacion á la última palabra del Dr. Costallat sobre la); por D. Floréncio Perrote Muñoz, 529.

Pensiones (Real orden sobre concesion de), 172.

Pepsina (elixir de) de Du-May, 779.

Percloruro de hierro liquido.—Medio sencillo y fácil para obtenerle, 233.

Pérdidas seminales; tratamiento por la electricidad; 698.

Peróxido de hidrógeno (propiedades terapéuticas del), 635.

Piel (aplicaciones iódicas á la), 295.

Piezas anatómicas (medio de conservacion de las), 89.

Piretología (algunas observaciones acerca de la); por don Francisco Sanchez y Gomez, 47.

Piliritiasis de la cabeza (tratamiento de la), 554.

— Id. Práctica del Sr. Hardy, 328.

Podophyllum peltatum; sus propiedades purgantes, 806.

Pomada de glicerina con tanino, 619.

Pomada de óxido rojo de mercurio, 795.

Pólipo de la laringe reconocido por medio de la laringoscopia, 761.

Pólipos nasales.—Tintura de cloruro de hierro, 523.

— Id. de la nariz (bicromato de potasa contra los), 761.

— Id. uretrales en el hombre, 824.

Posicion sobre las rodillas y los codos, considerada bajo el punto de vista tocológico (de la), 106.

Prescripciones relativas al tratamiento de la fisura de ano, 823.

Prolapsus uterino (de la sutura de la vulva contra el), 233.

Profesion de medicina (unas cuantas palabras dichas con franqueza sobre las causas que más dañan á la); por don Ramon Alienza, 102.

Profesiones médicas en España (fragmentos de un curioso informe relativo al estado de las), que en marzo de 1861 fué presentado á la Sociedad Económica Matritense por una comision de su seno, y que redactó D. F. Mendez Alvaro, 721, 738, 754.

— Id. (cuatro palabras acerca de las causas del estado de abatimiento por que han pasado las); por D. José Genovés y Tio, 617, 821.

Prurito de la vulva curado por medio de la depilacion, 870.

Pulverizacion de las aguas, 201.

Q.

Quemaduras (tratamiento de las) en América, 795.

Química patológica.—Composicion del pus, por el señor Giesecke, 250.

Quintas.—Reales órdenes, 140.

Quistes de los párpados (tratamiento de los); por el señor Fano, 794.

R.

Raiz de caínca (aclaracion importante relativa al uso médico de la); por D. José Genovés y Tio, 22.

Ránula rebelde curada por la cauterizacion con la pasta de cloruro de zinc, 346.

Reclamaciones, 456.

Refutacion de cuanto se ha dicho en el Congreso con motivo de las exposiciones de los cirujanos; por D. Ramon Vezalde, 369, 401, 417, 433.

Règlamento para la concesion de las pensiones establecidas por los artículos 74, 75 y 76 de la ley de Sanidad, 107.

Relacion entre la frecuencia del pulso, la respiracion y la eleccion de la temperatura en algunas enfermedades agudas, 794.

Resecciones subperiósticas (sobre las); por el Dr. Creus, 420.

Resúmen clínico y doctrinal del Dr. D. Pedro Gonzalez Velasco, 41.

Retinitis pigmentosa en los niños nacidos de un matrimonio entre consanguíneos (de la predisposicion á la), 697.

Reumatismo, gota y neuralgia.—Fórmulas, 806.

Reumatismo articular agudo.—Alcalinos á dosis altas, 824.

— Id. cerebral (un caso de), 249.

— Id. nodoro (uso de los baños arsenicales en el tratamiento del), 282.

Revista critica española, 8, 73, 138, 215, 280, 345, 646, 711, 776.

— Id. id. extranjera, 24, 86, 152, 230, 291, 357, 503, 584, 665, 742, 791.

S.

Sales del peróxido de hierro, succedáneas del subnitrate de bismuto, 649.

Saneamiento de las casas recién construidas ó recompuestas, 442.

Sanguijuelas (de la aplicacion de) al cuello uterino, 806.

Sanidad de la Armada.—Anuncio de oposicion á 34 plazas de segundos médicos de la misma, 159.

- Id. id.—Reales órdenes, 12, 28, 44, 91, 126, 141, 189, 233, 268, 269, 315, 331, 348, 361, 379, 396, 410, 425, 475, 506, 537, 600, 649, 699, 729, 780, 809.
- Id. militar de la armada (bases orgánicas del cuerpo de), 250.
- Sanidad militar.—Reales órdenes, 12, 27, 44, 77, 91, 126, 141, 156, 180, 202, 219, 233, 251, 268, 283, 296, 315, 348, 361, 379, 396, 409, 425, 441, 457, 492, 506, 523, 554, 569, 600, 619, 649, 668, 679, 698, 729, 748, 780, 795, 809.
- Sasafrás (corteza de), 554.
- Seccion profesional, 23, 102, 214, 228, 376, 406, 425, 455, 473, 491, 502, 520, 534, 552, 583, 597, 633, 645, 663, 676, 741.
- Sedante arterial (un nuevo), el *veratrum viride*, 760.
- Servicio médico-forense, 273.
- Sífilis ulcerosa (del iodo arsenito de mercurio en ciertas formas de), 523.
- Sinfisis (papel que desempeñan las) durante el parto, 778.
- Sulfato de quinina: su ensayo por medio del amoniaco y el éter, 599.
- Superfetacion (dudas sobre el caso de) observado por el señor don José Longoria y Carvajal; por el Sr. Benavente, 145.
- Id. contestacion al mismo por el Sr. Longoria, 274.
- Id. sobre el mismo asunto; por el Sr. D. José Alarcon y Salcedo, 386.
- Id. sobre el mismo asunto; por el Sr. Longoria, 514.
- Id. (cuatro palabras acerca del caso de) recojido en Oviedo por D. José Longoria y Carvajal; por D. José Alarcon y Salcedo, 166.
- T.**
- Tartrato férrico-potásico-amónico (del) y de su eficacia en ciertas afecciones, 599.
- Temperatura (de la) en las capas inferiores del aire, 728.
- Id. de las orinas en diversas horas del dia y en diferentes climas, 728.
- Tendones (regeneracion de los), 553.
- Terapéutica (sobre las bases de la); por D. Matías Nieto Serrano, 65, 98.
- Tétanos (extracto de acónito en el tratamiento del) y de las convulsiones, 394.
- Id. (de las inyecciones céfalo-raquidianas y de su aplicacion al tratamiento del), 522.
- Id. traumático.—Tratamiento por el ópio.—Muerte y autopsia, etc.; por A. de Grazia y Alvarez, 740.
- Id. curado por medio del cloruro de bario, 619.
- Tiña (Memoria sobre el tratamiento de la); por D. Ecequiel Martín de Pedro, 38, 54, 115.
- Tisis (el hierro en la), 778.
- Id. (el vino ferruginoso contra la), 218.
- Id. pulmonal, 171.
- Id. (de la accion cicatrizante de la ulla y de su influencia sobre la), 359.
- Tos histérica y epilepsia (sulfato de zinc en la), 537.
- Transfusión del abdómen por un bayonetazo, 727.
- Id. completa del abdómen por un bayonetazo; curacion por el Dr. Tood, 232.
- Transfusión de la sangre, 747.
- Traqueotomía motivada por el croup (accidentes graves observados despues de una); por el Dr. Victor Perez, 199.
- Tuberculización pulmonal (de las dimensiones del pecho en sus relaciones con la), 793.
- Tuberculosis pulmonal (espulsion de concreciones cretáceas en la), 678.
- Tumor equívoco en una mama; diagnóstico despues de un año de incertidumbre; por el Dr. Diaz Benito, 709.
- Id. hidatídico de la pelvis, 328.
- Id. maligno de la lengua, curado por medio del cloruro de oro, 619.
- Tumores encefaloideos ó quísticos del testículo (del origen epididímico de los), 60.
- Id. sanguíneos (tratamiento de los) por medio de hilos de algodón empapados en una solución de percloruro de hierro, 713.
- Id. sífilíticos musculares, 171.
- V.**
- Vacantes.—La última ó penúltima plana de cada número.
- Varietades.
- A los lectores de Madrid, 669.
- A los médico-cirujanos y médicos, 650.
- A nuestros profesores, 749.
- A nuestros suscritores, 429.
- Acta de conciliacion, 573.
- Advertencia al *Restaurador Farmacéutico*, 296.
- Advertencias, 680.
- Aguas minerales, 94.
- Al *Génio Quirúrgico*, 396.
- Al *Restaurador Farmacéutico*: una rectificacion y una súplica, 334.
- Al id., 366.
- Algunas indicaciones sobre el uso de los baños generales en el verano, 461.
- Id. id. sobre los viajes en verano, 509.
- Almanaque del mes de febrero, 62; id. de marzo, 126; id. de abril, 206; id. de mayo, 270; id. de junio, 350; id. de julio, 414; id. de agosto, 477; id. de setiembre, 558; idem de octubre, 621; id. de noviembre, 685; id. de diciembre, 764.
- Asunto grave, 365.
- Aviso a los lectores, 714.
- Banquete de los representantes de la prensa médica de Madrid, 317.
- Cartas del Dr. Diaz Benito á su amigo el Dr. B... de Madrid, 28, 108, 221, 493, 636, 828.
- Causas de las coloraciones roja, amarilla, parda y blanca que se observan en algunos mares, 762.
- Clinicas de la Facultad de medicina de Madrid, 349.
- Congreso oftalmológico, 651.
- Consideraciones acerca de los reconocimientos facultativos en los casos de exenciones físicas para el servicio militar y de la conveniencia de su reforma, 44.
- Contestacion al artículo del Dr. Casas de Batista, inserto en *La España médica* del 1.º de mayo y titulado: «La escasez de enfermedades agudas en las clinicas de la Facultad de medicina y medios de corregirla», 300.
- Id. apreciable, 298.
- Cosas raras, 638.
- Cuadro estadístico del movimiento y necrología ocurridos en el mes de enero en el Hospital militar, 174.
- Cuestion de dignidad para la clase médica, 458.
- Id. homeopática, 126.
- Id. sobre las cosas raras, 684.
- Curiosos datos estadísticos, 764.
- De la utilidad de algunos reptiles para la higiene y para la medicina, 301.
- Decreto interesante, 319.
- Del oxígeno activo, negativo y positivo (ozono y antozono) y del inactivo ó ordinario; por el Sr. Telesph. Desmarts, 93.
- Descubrimiento de los Sres. Bunsen y Kinchhoff: análisis químico del sol, etc., 61.
- Desgracia digna de ser atendida por la clase médica, 670.
- Despedida, 157.
- Detalles sobre los efectos curativos de las picaduras de las avispas, las abejas y otros insectos en los casos de reumatismo, cáncer y otras afecciones crónicas, 156.
- Diagnóstico diferencial del pié plano y pié chato, 540.
- Directores de baños y aguas minerales (reformas necesarias para mejorar la situacion de los) 796.
- Discusion en el Senado sobre pensiones, 332.
- Documento parlamentario notable, 157.
- Dos palabras sobre las obligaciones de los subdelegados de Sanidad, 558, 573, 606, 621.
- Id. id. sobre una resolucion del Gobierno, 299.
- Id. id. sobre médicos forenses, 700.
- Dos semanas en los baños de Caldas de Oviedo y otras dos en los de Fuente Santa, Asturias.—Dos casos notables de cretinismo, 780.
- Efectos de las nuevas armas de precision consideradas médicamente, 476, 539.
- Id. del aceite ozonizado, 190.
- El por qué de las intrusiones, 702.
- Epidemias, 46.
- Epidemiología, 174.
- Esposicion al Gobierno, 414.
- Estadística de las operaciones de catarata practicadas en los meses de mayo y junio últimos en el Hospital general de esta corte, 445.
- Id. del Hospital militar de Badajoz durante el año de 1861, 203.
- Estadística de la expedicion á Méjico, 652.

- Estadística del hospital de dementes de Toledo, año de 1861, 142.
- Estado sanitario de nuestro ejército en Méjico, 173, 269.
- Felicitacion, 318.
- Gaceta de epidemias, 718, 765, 830.
- Grave asunto médico-forense, 366.
- Influencia de las afecciones morales en el organismo, 141.
- ¡Intruso monstruo! 190.
- Justo agradecimiento, 285.
- La cruz de *Emulacion científica* en el Cuerpo de sanidad militar, 445.
- Las compañías sanitarias, 524.
- Las viudas de los facultativos ante el Senado, 430.
- Legados del Dr. Alvarez Alcalá, 335.
- Los cosméticos y los remedios secretos en la Academia de medicina de Paris, 412.
- Los médicos puros, 716.
- Máquina notable, 190.
- Más consideraciones sobre la polieria higrométrica. — Contestacion á un antiguo discípulo del Jardín Botánico; por el Sr. Garófalo, 12.
- Médicos forenses, 319.
- Necrología, 299, 400.
- No puede ser, 750.
- Notable defensa de la clase médica hecha en el Congreso de los diputados, 205.
- Noticias de la Habana y Méjico, 363.
- Noticias de Santo Domingo, 412.
- Nueva defensa de las clases médicas, 681.
- Obras notables, 397.
- Opinion de la prensa médica sobre el grave asunto de la confederacion moral, 669.
- Opiniones de los representantes de la prensa médica sobre el asendereado arreglo de partidos, 569.
- Parte mensual de los profesores de medicina del Hospital general de esta Côte, 30, 110, 174, 238, 319, 397, 446, 526, 590, 701, 750, 810.
- Parte mensual de los profesores de cirugía del Hospital general de esta Côte, 30, 94, 158, 238, 299, 382, 430, 509, 622, 653, 731, 798.
- Pensamiento laudable, 366.
- Pensamiento muy aceptable, 333.
- Peticiones de los cirujanos, 380.
- Plantilla para el servicio facultativo de la beneficencia provincial de Badajoz, 526.
- Por algo se empieza, 381.
- Presupuestos, 298.
- Primer fruto de las reuniones periodísticas, 715.
- Primeros beneficios de los médicos forenses, 605.
- Principios de un desengaño, 651.
- Programa de premios del Instituto Médico Valenciano para el año de 1863, 477.
- Recepcion de un académico, 412.
- Recurso para librarse de las moscas; 590.
- Reforma material y científica de las clínicas de la facultad de medicina, 730.
- Reforma de la facultad de medicina de la Real Cámara, 29.
- Réplica precisa, 413.
- Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en el Observatorio de Madrid, 79, 110, 207, 302, 462, 526, 559, 574, 622, 732, 782.
- Reunion de los redactores de la prensa médica en 15 del actual, 605.
- Reuniones de los periodistas médicos, 446.
- Reuniones periodísticas, 411.
- Revista médica de la facultad de Granada, 237, 253, 284, 348, 459.
- Sanidad de la armada, 638, 700.
- Sanidad militar: cruz de San Fernando, 350.
- Sesion inaugural de la Sociedad médica *La Amiga del Estudio*, 717.
- Sesion pública anual de la Real Academia de Medicina de Madrid, 78.
- Siguen las esposiciones, 414.
- Sociedad de bibliografía médica, 653.
- Subdelegados de sanidad, 525.
- Todos somos iguales, 508.
- Traslacion de los restos de D. Francisco Valles, 810, 825.
- Un círculo médico, 318.
- Una esplicacion, 749.
- Ultima contestacion al Sr. D. Federico Rubio, 570.
- Verdades amargas, 506.
- Viaje científico, 556, 620.
- Vejiga (un nuevo medicamento contra las inflamaciones de la), 636.
- Id. (la grama en las inflamaciones de la), 202.
- Id. (estructura del músculo obturador del cuello de la) y manera de introducirse ciertos cuerpos estraños en este órgano, 747.
- Version pelviana (de la) en ciertos casos de estrechez de la pelvis, 667.
- Vino (el) como hemostático, 268.
- Viruela. — Uso de la sanacenia purpúrea, remedio indio, 443.

U.

- Ulcera senil del cuello uterino, 475.
- Id. venérea primitiva (tratamiento abortivo de la), 91.
- Ulceras atónicas (nuevos buenos resultados del agua fria en la curacion de las), 202.
- Id. crónicas (tratamiento de las) por el subcarbonato de hierro, 600.
- Id. de las piernas (tratamiento de las), 568.
- Id. varicosas de las piernas (tratamiento de las) sin reposo, 408.
- Un hecho censurable, 655.
- Uretritis complicada con vejetaciones.—Opinion del Sr. Velpeau acerca de estas producciones morbosas, 327.
- Uretrorrea ó recalentamiento; especie de flujo uretral en el hombre (de la), 267.

Z.

- Zona ó herpes zoster (dos observaciones de); por D. Natalio Medrano, 135.
- Id. polvo antiespasmódico, 506.
- Id. (tratamiento abortivo del) por medio del colodion, 171.

FIN DEL ÍNDICE.



EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

PUBLICACION.

Se publica todos los domingos; formará un tomo cada año.
Los suscritores pueden adquirir con un 20 por 100 de rebaja las obras publicadas en la Biblioteca de medicina y en el Museo científico.

SUSCRICION.

En MADRID 12 reales el trimestre, en la REDACCION, calle del Espejo, 17, pral.
En PROVINCIAS 15 reales el trimestre en casa de los comisionados, mediante libranzas.
En el Extranjero y Ultramar 50 rs. por un año, y 100 en Filipinas.

RESUMEN.

SECCION DOCTRINAL. La especulacion y la práctica en el estudio de la medicina.—Los médicos y los homeópatas. Contestacion al ex-abrupto médico-literario del Excmo. Sr. D. Joaquín Hysser y Mollerus.—SECCION PROFESIONAL. La clase médica.—REVISTA CRITICA ESPAÑOLA.—PRENSA MEDICA. ESTRANJERA. Digitalina: productos de su descomposicion.—Accion del ácido sulfúrico sobre la santonina, la guayacina y la resina de escamonea.—La alhúmina en presencia del cloruro de hierro unido á un cloruro alcalino.—Neurálgia.—Tratamiento endérmico é hipodérmico.—Uso endérmico de la grasa en la fiebre tifoidea.—Tratamiento de las hemorroides.—El acónito en la oftalmia interna.—Gota: tratamiento.—Mistura de ioduro de potasio y de lobelia contra el asma.—Valor relativo del antimonio y del arsénico en el tratamiento del corea.—PARTE OFICIAL. SANIDAD MILITAR. Reales órdenes.—Cuerpo de Sanidad de la Armada.—VARIEDADES. Más consideraciones sobre la *Porteria higrométrica*. Contestacion á un antiguo discípulo del Jardín Botánico.—Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en el Real Observatorio de Madrid en el mes de agosto de 1861.—CRONICA.—ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.—VACANTES.—ANUNCIOS.—FOLLETIN. Juicio médico del año.

ADVERTENCIA.

Con el próximo número repartiremos el Índice y portada correspondientes al año de 1861, no pudiéndolo hacer, cual teniamos determinado, en el presente, por falta de operarios en la imprenta.

SECCION DOCTRINAL.

LA ESPECULACION Y LA PRÁCTICA EN EL ESTUDIO DE LA MEDICINA.

En medicina, como en los demás ramos del saber, han solido presentarse la práctica y la especulacion en cierto antagonismo, que ha degenerado á menudo en verdadera enemistad.

Preguntad á un hombre de ciencia, envanecido con sus teorías, qué es un *práctico*, y os contestará tal vez con aire de suficiencia, que práctico se llama á un profesor apreciable, pero modesto, útil pero poco instruido, que hace lo que ha aprendido, que repite lo que otros han inventado; sagaz én su arte, hábil para manejar los recursos de la terapéutica; que procede más bien por costumbre y hasta por rutina, que por razon; oscuro artesano de la medicina, muy á propósito para la aplicacion material de las reglas establecidas en la ciencia; primoroso si se quiere en el ejercicio de su profesion, pero que nada sería sin la direccion superior de una teoría, cuyo impulso recibe sin penetrar bastante su mecanismo; incapaz de discutir ni de perfeccionar las doctrinas, por más que le sobre aptitud para aplicarlas en cada caso particular.

TOMO IX.

Pero veamos ahora cómo piensa el práctico, de los que cultivan la especulacion. Esta vez el desden es más marcado, la acusacion más violenta. Nadie niega á lo menos al práctico una utilidad relativa, y bajo este punto de vista le está asegurado el aprecio general; pero el teórico, el filósofo, el que vive en la region de los principios especulativos, es con mucha frecuencia condenado sin apelacion y sin reserva de ninguna especie. Los que *piensan hacer* no acostumbran conceder el menor mérito á los que *hacen pensar*; antes al contrario, los miran con cierta lástima como víctimas de una especie de vértigo, que los aparta de la realidad y los condena á vivir entre ilusiones. Poseidos de un positivismo que tiene más de un punto de contacto con el industrialismo, preguntan solícitos á cada teoría, á cada principio científico, ¿para qué sirve? ¿cuántos enfermos cura?—y no obteniendo respuesta directa, se confirman cada vez más en su opinion, y repiten á coro con todos los prácticos y utilitarios el consabido tema: ¡hechos, hechos, nada de teorías!

Y sin embargo, se ha repetido tantas veces que la ciencia ilustra la esperiencia, que la teoría es á la par el resultado y el principio de la práctica; se ha declamado tanto á favor del perpétuo y necesario consorcio de la esperiencia y la razon, que habia ciertamente fundado motivo para esperar, que cesando de una vez tan funesto exclusivismo, se hubiese reservado ya la censura y el desvío para todas las exageraciones, para todos los abusos, concediendo al recto uso de cada cosa, á su desenvolvimiento en la esfera que le pertenece, la libertad á que tiene derecho, el aprecio á que se hiciera merecedor. Al lado de un empirismo y un racionalismo, estravíos ambos aunque en sentido opuesto, han debido reconocerse, y en efecto se han reconocido siempre, una esperiencia y una razon, una práctica y una doctrina, una aplicacion y una ciencia; ciencia comprensiva de sus elementos particulares, y envuelta á su vez por otra más general, hasta llegar á la que todas las envuelve y las sostiene todas, la filosofía, su madre comun, tan legítima como cualquiera de los ramos teóricos ó prácticos, cuya síntesis la determina, y á los que devuelve elaborados los elementos que le aportan como á su confluencia comun.

¿En qué consiste, pues, que admitido y confesado esto como principio, se creen muchos dispensados de aplicarle en la práctica como se aplican los demás? ¿Por qué oímos todavía tan á menudo deprimir las investigaciones racionales para ensalzar las experimen-

tales, y alguna vez lo contrario, aunque con harta menos frecuencia? ¿Es acaso preciso que la ciencia no valga nada para que tenga la esperiencia todo su valor? ¿Hay necesidad de condenar los esfuerzos especulativos para recomendar la esperimentacion en todos los terrenos y bajo todas las formas posibles? No vemos ciertamente qué pueda ganar la esperiencia con desprenderse de una conciencia elevada de sí misma y del cultivo de las condiciones que, perfeccionando este conocimiento, avaloran otro tanto los datos esperimentales.

Una de las principales razones de la contradiccion en que incurren los que santifican el raciocinio con sus palabras y le condenan con sus actos al vislumbrarle en los demas, es, á mi entender, que la razon, como impalpable, no ofrece una medida fácil de asignar por todas las inteligencias; al paso que los hechos se ven y se tocan, se suman y se restan, tienen por testigos al tiempo y al espacio, y presentan algo de ciego y de necesario, que el entendimiento admite gustoso, porque no está sujeto á oscilaciones y aparece como un punto fijo é inmóvil en el océano de la duda.

En cuanto á la razon, todo el mundo admite su escelencia; pero todos también están contentos con la suya. No sospechan tal vez que en el trascurso de los siglos ha sido objeto de profundas investigaciones, que han influido poderosamente en la significacion de los objetos sometidos al entendimiento, ó si lo saben es para reprobar en masa tales estudios y tendencias, calificándolos de estéril pasatiempo y de vano é inasequible propósito, y prefiriendo con mucho á todos los sistemas científicos, tan contradictorios las más veces, tan convencidos de error, la simple luz de la razon natural, lo que se llama buen sentido.

Hay aquí seguramente algo que puede ofuscar al que hace un análisis superficial de la historia de las ciencias, y aun á los mismos que las estudian con cierta

profundidad, si no están muy prevenidos contra semejante ilusion. La ciencia, dividida en sistemas, parece anularse á sí propia, puesto que unos niegan lo que otros afirman, y que siendo de este modo inconciliables sus afirmaciones, se inclina el ánimo á pensar que solo las negaciones subsisten, y que en realidad nada se puede admitir, nada queda en las doctrinas tan afanosamente elaboradas, sino el inútil trabajo que costó concebirlas y el más inútil aún que exigen para conservarlas como un monumento histórico.

Y sin embargo, la ciencia vive, y se realiza en nosotros, y nos inspira ocultamente con el nombre de buen sentido, que se cree distinguir de la ciencia misma, cuando no hace más que representarla en un grado oscuro, imperfecto, mal analizado, como representa el embrion al hombre adulto en la plenitud de su desarrollo ó como representa acaso el desapacible ruido de rústico instrumento la ignorada armonía, que se afecta despreciar porque no se alcanza á comprender.

Verdad es que muchos preguntan donde está la verdad: hasta es indispensable buscarla, porque no en otra cosa consiste la funcion de la inteligencia; pero sucede que los mismos que se lanzan con más afan en su seguimiento, al ver frustradas sus esperanzas, desconfiados de encontrarla tal como la suponian y deseaban, se creen autorizados para abandonar su empresa y cambiar completamente de rumbo. Caminan entonces en direccion contraria, sin dejar de buscar la verdad y de aspirar á la ciencia, porque esta es la condicion de su vida intelectual; pero marchando de espaldas, movidos por un impulso ciego, sin ver ya en lo sucesivo más que una parte del objeto que debieran proponerse, y desestimando las ventajas que podrian esperar de un análisis más completo, de un punto de vista más elevado y comprensivo.

Si pues la ciencia es indispensable, si el buen sentido

FOLLETIN.

JUICIO MÉDICO DEL AÑO.

Benito Revana Mena,
Haciendo un cortés saludo
A los lectores de El Siglo,
Toma la pluma con gusto
Para decirles en verso
Y con inefable júbilo,
Que ha salido felizmente
Del año sesenta y uno,
A pesar de la epidemia
De hemitriteos furibundos
Que ha reinado en todo el orbe
Entre la gente de rumbo.
A Dios gracias, quedé ileso,
Y me hallo sano y robusto
Para pagar á las musas
El habitual tributo,
Que se reduce á un romance
Escrito en estilo rudo,
Pero con graves noticias
Y verdades como el puño.
Retrospectiva mirada
Pide, sin embargo, el punto,
Para que no desmerezcan
Mis anteriores augurios,
Y se me juzgue incapáz
De predecir lo futuro,
Por la notable omision
Que en mis vaticinios hubo,
Acerca del ascendiente

Del charlatanesco influjo,
Y de la soberbia pugna
Que entre fieles y perjuros
Surjió en el tranquilo campo,
Donde vá á cojer el fruto
La humanidad aflijida
Que á voces pide recursos.

Digo, declaro, sostengo,
Afirmo, defiendo y juro,
Que pronosticar no quise
Las ocurrencias de bulto,
Por dejar á mis lectores
La satisfaccion y el gusto
De adivinarlas, sabiendo
Que el año sesenta y uno
Entre dos aciagos dias
Trazar debía su curso.

Mirese en el calendario
Qué principio y qué fin tuvo
El año que ha concluido,
Y se verá de seguro
Que en martes nació y murió...
Dia nefasto, tremebundo,
Por más que Feijóo sostenga
Que este es un error del vulgo.

¿Cómo, pues, reinando Marte,
Dios de la guerra sañudo,
Paz y calma habia de haber
En el científico mundo
Entre médicos sensatos
Y medicastro estultos?
Fácil era á mis lectores,
Sin tener nada de brujos,
Adivinar que la lucha
Iba á estallar entre algunos,
Por la causa más pequeña,

no es más que cierto grado de filosofía, si la investigación continúa de la verdad, labor ingénita en el hombre, interminable en totalidad y siempre terminada en parte, es como todas las cosas prácticas, una realización parcial de la ciencia misma, una verdad relativa y una aspiración á la absoluta, ¿no deberemos obedecer á semejante tendencia como á todas las demás que juntas forman la armonía del universo? ¿Será el progreso de la razón en general el único progreso imposible, cuando se proclama tan alto, cuando se recomienda y se impulsa, las mejores en particular, el perfeccionamiento sucesivo de todas y cada una de las cosas que considera perfectibles la inteligencia humana?

El terreno de la razón en general, el campo de los principios de cada ciencia, el cuadro abstracto de sus teorías, se halla tan sujeto á investigaciones analíticas, como cualquiera de los infinitos puntos especiales que comprende la experiencia. Seamos comprensivos, seamos justos, no caigamos en exageraciones ni en intolerancias peligrosas. Cultive cada cual aquella parte del patrimonio común á que se sienta más inclinado, cuidando siempre de no descomponer el cuadro general, y aproveche al efecto los datos procedentes de los demás orígenes, sin despreciar ninguno por insignificante que parezca. Sería ciertamente una calamidad que todos los médicos del mundo, por ejemplo, se dedicasen á una sola especialidad, al estudio filosófico de su ciencia, al de las enfermedades quirúrgicas ó á otra esfera tal vez más circunscrita de conocimientos; pero semejante desproporción—que conviene evitar—no significa que cada una de estas cosas ó cualquiera de ellas carezca de todo derecho, deba condenarse sistemáticamente, ó ser calificada de un modo absoluto como superior ó inferior á las demás. También sería de sentir, aunque no tanto, que los médicos españoles, ó los de otra nación, prefiriesen un orden de investigaciones hasta el punto

de dejar á las demás en un olvido inmotivado y perjudicial; pero si apartándose de semejante extremo, se limitaran á representar de una manera preferente uno de los elementos que juntos constituyen el saber médico, esta aparente desarmonía pudiera constituir en el concierto superior de todas las inteligencias una verdadera armonía, tanto más rica y perfecta, cuanto que huyendo de una enojosa monotonía, daría por resultado esa síntesis, esa conciliación de las diferencias que constituye el ideal progresivo de toda función viva y animada.

Por otra parte, la práctica en su sentido más limitado, solo comprende en medicina el ejercicio de la profesión. Fuera de ella quedan las investigaciones físicas y químicas, anatómicas y fisiológicas, lo mismo que el análisis general de los elementos del saber médico, base y fundamento de todo conocimiento particular de todas las reglas del arte. ¿Quién se atreverá á sostener en nuestros días que todo el estudio del médico debe limitarse á la observación empírica, al continuo ensayo de los medios recomendados para cada caso de enfermedad, y que se perdería todo el tiempo dedicado á reconocer é investigar los puntos relativos á las funciones fisiológicas, á la determinación y deslinde de las leyes de la naturaleza, y de las más generales que necesariamente comprenden todos los hechos posibles en terapéutica?

Semejante error entronizado en los ánimos, solo serviría para sostener una sombra de arte, vago reflejo de mejores épocas, y para empeñar á la medicina en una marcha de progresiva decadencia. Por huir de sistemas perniciosos, por desechar teorías tocadas del vicio de un exclusivismo impracticable, nos abstendríamos de explotar las fuentes del saber: temerosos de elegir mal prefiriendo alguna de ellas, no dejaríamos de satisfacer la sed de ciencia que devora al entendimiento; pero la satisfaríamos á ciegas y confiando á la casualidad el

Dentro y fuera de los muros
Del pacífico recinto
Que la ciencia siempre tuvo.
Así sucedió, en efecto:
Por un pequeño rasguño
Que hizo un doctor en la toga
De otro doctor algo pulcro,
Estalló la tempestad
Con dieterios, con insultos,
Con injurias, con calumnias
Y otros indignos recursos,
Propios de los saltabancos
Que andan esprimiendo el jugo
A los crédulos y tontos
Que abundan en este mundo.
Y como siempre que hay guerra
Hay pestilencial influjo,
Aparecieron furiosas
Esas fiebres del Danubio
Que van sembrando en las cortés
La desolación y el luto,
Y que el nombre de *hemitríteos*,
Que quiere decir *difunto*,
Recibieron de un doctor
De la escuela de Epicuro.
¡Cuántas personas ilustres
Sucumbieron á su influjo,
Por ignorar el talento,
La ciencia y saber profundo
Del eminente doctor
Que, con anises *muy cucos*,
La vida hubiera salvado
A todos, uno por uno,
Segun demostrado tiene
En otros lances de apuro!
Descansen en paz los muertos

En su lóbrego sepulcro,
Y respetando á los locos
Hablemos de lo futuro.

El año sesenta y dos
Que ahora principia su curso,
A pesar de estar rejido
Por el famoso Mercurio,
Dios que con el *caduceo*
Puede cortar los disgustos,
No dará á la profesión
Ni á la ciencia grandes frutos;
Por el contrario, será
En sinsabores fecundo.

Habrán juntas y sesiones,
Segun es costumbre y uso
En esta tierra, do siempre
Se hace poco y habla mucho;
Se discutirá con fé
Sobre diferentes puntos,
Ya escribiendo en los periódicos,
Ya pronunciando discursos,
Con alusiones marcadas
A esa secta de lechuzos
Que chupa con suavidad
De los incautos el jugo.

Mas no llegará á lograrse
El apetecido triunfo
De la verdad y el deber,
Mientras haya solo uno
Que transija con la farsa
Por interesado culto,
Por incuria, por desden,
Por temor ó por orgullo.

Si no se pone remedio,
Los charlatanes é intrusos
Van á convertir la ciencia

influjo que pertenece á la libertad y diligencia humanas.

Debemos por lo tanto respetar y aun aplaudir esa tendencia que lleva á todo género de investigaciones sin más objeto que la ciencia misma, sin preguntarles para qué sirven, sin otra aspiración, sin otro deseo que la invención de la verdad. Lo verdadero es como lo bello: vive por sí mismo, y la luz, prestada, de un utilitarismo imprudente, no puede en manera alguna reemplazar el vivo resplandor que destellan de sí propias estas altas concepciones de la inteligencia humana.

Que los médicos estudiosos, los que se sientan inspirados por el suave calor de un santo entusiasmo, por el patriotismo y por la ciencia, por el deseo de un buen nombre y del aprecio universal, cosas todas que valen aunque desprovistas de peso y de medida, sin abandonar el terreno de su ciencia, concedan á sus relaciones exteriores y á sus condiciones íntimas, todo el aprecio de que son merecedoras. Entre esta buena inteligencia y la usurpación del derecho común por un elemento cualquiera, por uno de los miembros de la vasta república de las ciencias, hay un abismo, que la razón debe reconocer para evitar en todo caso dañosos extravíos. Ni la filosofía, ni las ciencias físicas, ni la biología normal deben en manera alguna absorber y suprimir la experiencia terapéutica, así como esta nada ganaría con dispensarse de la intervención de las primeras; antes al contrario, ninguno de estos armónicos elementos de la medicina es siquiera concebible, y menos puede adelantarse y perfeccionarse sin otras perfecciones y adelantos, realizados paralelamente en todos los demás.

Puesto, en fin, que lo absoluto es inasequible, nada de cuanto se dá como absoluto puede ser verdadero. La práctica exclusiva sería tan dañosa, si fuera posible, como la especulación exclusiva. Aun siendo imposible la existencia exclusiva de uno de estos elementos de la función humana, su consideración absoluta, aislada, dá

En objeto de consumo
Que se venda por menor,
Como se vende el besugo;
Y hasta doctores con burla,
Sin vergüenza y sin escrúpulo,
Se verán tocando el bombo,
Por medio de los anuncios,
Para que acuda la gente,
Guiada por el arrullo
De la aduladora prensa,
A pagarles el tributo
De admiración, por el hecho
De curar un estornudo.
Los ministrantes al ver
El profesional barullo,
Prescindirán de la ley
Y seguirán igual rumbo,
Llamándose *profesores*
Con caracteres de bulto,
Para que los *practicantes*,
Género de nuevo cuño,
No se confundan con ellos
En el médico tumulto;
Pues al fin se diferencian
En el nombre, y esto es mucho.
Además, los ministrantes
Defendieron con los puños
El derecho de llamarse
Comadrones con estudio;
Y aunque de esta pretension
No han saboreado el fruto,
Dirán que no les importa
Ser en obstetricia intrusos;
Que quien sabe abrir las venas
Puede contener un flujo;
Y si el feto está al través

lugar á un desarrollo vicioso, inarmónico; y solo de su síntesis, de su conciliación, puede esperarse la evolución normal, vigorosa y completa, del todo que constituyen.

Demos, pues, á la práctica la representación que le corresponde, y no neguemos la suya á la especulación; que el práctico y el teórico, lejos de mirarse como enemigos incompatibles, aprendan que su misión es completarse mutuamente, como en cada individuo completa lo sábio á lo artista y la experiencia al conocimiento. De la riqueza y variedad de los centros individuales de representación nace en la sociedad la animación común, así como la vida de cada sugeto tiene por medida el número y energía de los fenómenos distintos que le componen. Solo que en vez de combatirse estos diversos elementos, es menester que, marchando convergentes, propendan á reunirse en un centro común.

Los lectores de *EL SIGLO* me dispensarán estas desaliñadas observaciones, inútiles para muchos y que acaso á algunos parecerán inoportunas. He procedido en la persuasión de que no estaba demás llamar la atención hácia un punto, respecto del cual he visto á ilustrados profesores decidirse muy de ligero, apartándose á menudo de la imparcialidad y la justicia que son tan convenientes en el mundo científico como en el moral.

NIETO.

LOS MÉDICOS Y LOS HOMEÓPATAS.

Contestación al ex-abrupto médico-literario del Excmo. Sr. D. Joaquín Hysern y Molleras.

...Itaque non qui melius artem calet, sed qui adulari aptius novit apud istos magis in pretio est.

SEIDELIO, *De morbis incurabilibus.*

I.

La medicina, como la religión católica, no ha llegado al estado de perfección en que hoy se encuentra sino á costa de

Siempre les queda el recurso
De administrar la grajea,
Dinamizada de oculto,
Para que bonitamente
Dé la vuelta el occipucio:
Que no es menester talento,
Ni hacen falta los estudios
Para ser hahnemanniano
Con reputación y lujo,
Como tantos que utilizan
Tan socorrido recurso.
Así la nivelación
Queda realizada al punto,
Y pueden los practicantes
Ser doctores, cual D. Nuño,
Adoptando la petaca,
Los glóbulos y los tubos.
Así tampoco hará falta
Para la unión, el impulso
Que el *Látigo* dá á los médicos,
Tratándoles como á mulos,
Y aplicándoles la espuela
Cuando olvidan á Saturno,
Que se merendó á sus hijos
Y se tragó unos pedruscos.
Los médicos titulares,
En este negocio duchos,
Se dejarán de proyectos
Cuyo resultado es nulo,
Y unas veces de por sí
Y otras todos de consumo,
Sin coaliciones que tengan
La interpretación del lucro,
Procurarán que los pueblos
No les impongan el yugo.
Y esto puede conseguirse



innumerables fatigas y contrariedades. Durante su larga y penosa carrera, en vez de flores no ha encontrado en su camino más que dificultades, obstáculos y peligros de todo género. Ciencia natural, necesaria y hasta inherente á la existencia del hombre, tuvo al principio, como la religión, sus apóstoles y después sus defensores y propagadores, y ha contado siempre entre los que la han ejercido sus verdaderos mártires. Como la religión ha tenido ARRIOS, LUTEROS Y CALVINOS, la medicina se ha visto precisada á luchar contra herejes de diferentes sectas, salidos unos de su propio seno, brotados otros de la masa comun de los hombres, y como lanzados de las profundidades del infierno algunos, para oponerse á su marcha saludable y bienhechora y destruir la obra del bien á costa de tan penosos sacrificios adquirida. Por lo mismo que tiene por objeto la salud y el bienestar del hombre, el hombre es el que se ha rebelado contra ella, echando mano de todo género de recursos para destruirla y aniquilarla... ¡Incomprensible ingratitud, que aun en los pueblos más feroces y salvajes apenas pudiera concebirse y que nadie acertaria á esplicar!

Y sin embargo este hecho es una verdad por cierto bien desconsoladora. No hay más que echar una ojeada sobre la literatura de los países más ilustrados para convencerse de que en todos ellos han existido hombres, notables por su talento y por su ingenio verdaderamente admirable, pero que han tenido la debilidad de manifestar cierta especie de complacencia en hacer de la medicina objeto predilecto de sus amargas sátiras y punzantes epigramas. «La medicina, dice un escritor médico contemporáneo, tiene su página marcada en la crónica escandalosa.» Y en efecto, dejando á un lado á los sangrientos y célebres epigramáticos latinos, tales como MARCIAL, CATULO y otros, así como al no menos célebre J. J. ROUSSEAU, cuyas apasionadas invectivas son bien conocidas de cualquier persona medianamente versada en literatura, recórranse las obras de otros muchos escritores que han alcanzado gran fama y popularidad, y se verá que no es solo en los

escritos de aquellos génius ilustres de la antigüedad como el *Emilio*, donde la medicina y los médicos han sido como injustamente tratados. En el *Malade imaginaire*, *decin malgré lui* del ilustre MOLIERE, en los escritos del festivo al par que cáustico MONTAIGNE, en las obras de BRANTOME, en las memorias de DANGEAU, de ST. SIMON, del cardenal de RETZ y hasta en las del justamente estimado italiano PETRARCA, el *dulcísimo* PETRARCA, cuyos sonoros, melifluos y arrobadores sonetos á Laura revelan en dicho autor un carácter muy ajeno de la afición á la sátira y á la mordacidad, podrán los enemigos de nuestra bienhechora ciencia recoger abundante caudal de armas con que herirla y maltratarla.

Ni siquiera hay necesidad de hacer escursiones por la literatura de otros países; en la del nuestro, tanto antigua como moderna, abundan estraordinariamente los ejemplos de esta especie. En las obras de Quevedo, Góngora, Torres, el P. Isla, el P. Feijóo y tantos otros; en las comedias de nuestros más célebres escritores dramáticos, Tirso de Molina, Moreto, Alarcon, Rojas, Calderon, el clásico Moratin, y en no pocas del teatro moderno se hallan esparcidos una multitud de epigramas, chistes, bufonadas y cuentos, que hacen asomar inevitablemente á los labios del lector ó del espectador una picante sonrisa ó estallar una carcajada, de las que ningun médico amante de la dignidad de su ciencia y de su propio decoro puede ser testigo, sin que el enojo y la más santa y justa indignacion hagan que sus mejillas se coloren de un encendido carmin. En una palabra, desde la novela, el drama, la comedia y el humilde sainete hasta la composicion más ligera y de más escasas pretensiones, no hay género alguno de literatura en que la medicina y los médicos no hayan sido manoseados y aprovechados como juguetes para divertir al público. Repasad la novela tanto antigua como moderna, así la estrañera como la española, la sería como la picaresca, y de seguro tropezareis con un doctor, al cual casi siempre se asigna por añadidura un nombre estra-vagante y ridiculo, destinado á servir de bufon ó hazme-reir,

Con calma y con disimulo
 Por medio de la *Estafeta*,
 Que en el momento oportuno
 Advierte si ha dado muestras
 Un pueblo de ser injusto.
 El arreglo de partidos
 Que con ansia esperan muchos,
 No abrirá por este año
 Su delicado capullo,
 Porque el celoso Rubi
 Que se ocupa en este asunto,
 No logrará que el Gobierno
 Pueda examinar el fruto
 De su esmerado trabajo,
 De su afan y de su estudio.
 La discusion de las leyes
 Para cobrar los tributos,
 Para la imprenta, elecciones,
 Y otros políticos usos;
 Los negocios de Marruecos,
 De Méjico y el Vesubio,
 Y la oposicion tenáz
 Que dirijen los tribunos,
 No dejan al Ministerio
 Tiempo, ni descanso alguno
 Para fijar su atencion
 En sanitarios abusos;
 Y como aquello es primero
 Y esto siempre es lo segundo,
 Seguirá el *statu quo*
 Hasta que haya otro diluvio.
 El pago de los forenses,
 Que se ha convertido en humo
 Durante el año pasado,
 A pesar de aquel discurso
 En que prometió el Ministro

Unos cuantos miles duros,
 Se efectuará en el presente,
 Si no mienten los preludios,
 En las mismas cantidades
 Y en monedas de igual cuño;
 Pues en una comision
 Al tratarse de este asunto,
 Pareció que el presupuesto
 Iba á gravarse con mucho;
 Y por tanto, es de temer
 Que, al votarse los recursos,
 Nieguen á *Gracia y Justicia*
 Lo conveniente y lo justo
 Para el pago de un servicio
 Que tanto interesa al público.
 Si opino con fundamento,
 O con fatalismo juzgo,
 Se verá al año que viene
 En el romance futuro;
 Por supuesto, Dios mediante,
 Que soy cristiano, y no turco,
 Y pudiera el *hemitriteos*
 Venir á darme algun susto.
 Entre tanto, lo repito,
 Y resumiendo concluyo:
 El año sesenta y dos,
 Bajo el cetro de Mercurio,
 Que representa al comercio
 A la elocuencia y el hurto,
 Solo será favorable
 A charlatanes é intrusos,
 Y á los que al *tanto por ciento*
 Rinden preferente culto.

BENITO REVANA MENA.

El Srío. de la Redaccion, RAIMUNDO SANFRUTOS.

al cual se hace desempeñar el papel de recadero, alcahuete ó envenenador; en cuya boca se ponen las frases más estrambóticas y capaces de excitar la risa, obligándole á chapurrear palabrotas, ora en latín, ora en griego, y á figurar como el personaje más importante en las situaciones más grotescas. Asistid al teatro, y estad seguros de que si en la escena ha de aparecer algún personaje en quien se haya de personificar la extravagancia y el ridículo, ese personaje será inevitablemente un escribano, un maestro de escuela... ó un médico.

Y como si los hombres no bastasen para lanzar contra la medicina tan envenenados dardos, hasta los escritores con faldas, hasta las mujeres, haciendo traición á los benéficos instintos tan propios de su sexo, han mojado sus plumas en venenosa tinta para burlarse de una ciencia á la que en más ocasiones que nadie tienen que recurrir, á la que más que nadie tienen que agradecer, y contra unos hombres á cuya sabiduría y experiencia son no pocas veces deudoras del beneficio más grande, del placer más dulce é íntimo que pueden disfrutar en la tierra: el de la maternidad, el de la familia. Si alguien lo duda ahí están las cartas de MADAMA DE SEVIGNÉ y las de LADY MONTAGU, ahí están las novelistas de nuestros días (cuyas felices disposiciones aplicadas, ya que no al uso doméstico, al menos á ciencias ó artes verdaderamente útiles, serían un tesoro inestimable) que no nos dejarán por embusteros.

No es de extrañar que hombres profanos á la ciencia, sin lazo alguno de union con ella, sin compromiso de clase ó de doctrina de ninguna especie; que escritores públicos, en fin, que se han visto precisados á ejercer su ingenio en todo género de asuntos para comunicar una variedad amena á sus escritos ó para conquistarse de mil maneras y bajo mil distintas formas el favor de sus lectores, se hayan creído exentos de toda suerte de respetos y consideraciones para con la medicina como para con otras muchas cosas; que hombres dotados de una organización achacosa y enfermiza y dominados por deseos ó pasiones vehementes que no podían satisfacer, se hayan desatado en denuestos é injurias contra una ciencia á la cual pidieron en vano una fuerza y una robustez que les faltaban para poder saborear impunemente todos los placeres y caminar erguidos un día y otro día por los senderos del vicio, de la crápula y la disolución más desenfrenada; que de carácter violento é indóciles por naturaleza otros, al verse aquejados por dolorosas ó rebeldes enfermedades, y no pudiendo aceptar el régimen severo y las privaciones que la ciencia á que recurrían en demanda de alivio les imponía, hayan caído en una especie de desesperación, y en momentos de exaltación y de vértigo hayan fulminado contra ella los más terribles anatemas. Impotentes ellos para dominarse ó vencerse, han concluido por acusar de impotencia á la medicina: efecto natural de la soberbia humana, y que más bien que resentimiento ó cólera, debe mover á compasión y lástima.

Tampoco es de extrañar que algunos médicos dotados de no muy felices disposiciones para el estudio, y poseyendo un escaso caudal de conocimientos, al ver los pocos resultados que en la práctica obtienen, ó no pudiendo salir airosos de los compromisos que tan á menudo se les presentan, caigan en una especie de escepticismo, fatal para ellos y no menos fatal para la ciencia; que poco favorecidos por la fortuna otros y en vista de los merados rendimientos que de la práctica obtienen, vuelvan la espalda á la medicina y busquen por otros medios lo que han menester para la satisfacción de sus más apremiantes necesidades; que no pudiendo resistir otros las ingratitudes y los desengaños que de los clientes reciben, renieguen de una ciencia cuyo ejercicio es para ellos tan penoso y amargo; y por último, que adornados algunos de un claro y perspicaz talento, entregados constantemente al estu-

dio, y poseyendo en el más alto grado todo género de conocimientos y de virtudes, al ver los pocos medros que alcanzan, lo mal premiados que son sus merecimientos, lo escasamente remunerados que son sus afanes, y al contemplar por otra parte el favor que el público dispensa á ciertas nulidades, la fama y fortuna que logran adquirir algunos charlatanes en quienes no hay más ciencia que la *de mundo*, en quienes no hay más arte que cierta truhanería disfrazada, ni más conocimientos que el de la sociedad en que viven para por su medio explotarla, ni más virtudes que la de saber plegarse á todas las exigencias, á todas las humillaciones imaginables... prorumpen en dieterios y sarcasmos contra una ciencia, en cuyo ejercicio el mérito sólido y verdadero es nada, la *maña* todo.

Lo que si debe causar profunda é extraordinaria admiración es el que hombres que llegaron á las puertas del templo de Esculapio tan pobres de ciencia como de recursos, y acudiendo allí día tras día, lograron adquirir un caudal de conocimientos con el cual se proporcionaron más tarde otro quizá, y sin quizá, más considerable de fama y de dinero, aparten ingratos el rostro de aquel lugar santo, releguen al olvido las fecundas verdades en que allí se iniciaron y que allí fueron aportadas con las fatigas y vigiliias de tantos y tan modestos sabios, para rendir el más escandaloso tributo que el hombre científico puede rendir, á la superficial, versátil y corrompida sociedad moderna, esquivando el trato con los médicos honrados é ilustres, y haciendo coro con los más abyectos y despreciables especuladores de su época.

Por fortuna el número de estos traficantes no es muy crecido, y la historia que ha consignado en sus sagradas páginas los nombres de estos seres despreciables para que llegaran á nuestros días cubiertos de oprobio y de infamia, registrará también el de sus funestos imitadores para que la posteridad los juzgue como merecen.

Pero ya es tiempo de abordar la cuestión principal que nos han sugerido las anteriores reflexiones.

II.

Pacífica y sosegadamente ejercían los médicos españoles su noble profesión, amortiguado el entusiasmo y la exacerbación producidos en algunos por las ideas del célebre BROUSSAIS; parecía que la ciencia médica en nuestro país había entrado de lleno en un periodo normal, de calma y de progreso positivo, cuando allá por el año del cólera, como suelen decir las gentes (nunca una epidemia viene sola), penetró en España otra epidemia cien veces peor que aquella para la medicina y para la pobre humanidad: la homeopatía.

Algunos compatriotas nuestros, entre los cuales se distinguió algún tanto por el calor con que defendió la reforma el Dr. PINCIANO, se declararon partidarios de la nueva doctrina, y empezaron á publicarse artículos en los cuales se calificaba á los medicamentos preparados y usados por la medicina verdadera y tradicional de «asquerosos brevajes emanados de las boticas» (1), en los que se hablaba «de la notoria superioridad de la nueva medicina sobre el monstruoso y aun criminal empirismo de la escuela vulgar», y en los que se empleaban ya frases tan galanas y corteses como la de llamar á la ciencia de los siglos «el asesino arte de las misturas» (2).

Tranquílense, pues, nuestros lectores cuando vean lo que últimamente ha dicho de la medicina el Excmo. conserjero, y no se asusten ni escandalicen al leer las descorteses frases que de dicha notabilidad copiaremos en lugar oportuno, porque por esta sola muestra ya ven que tan destemplado lenguaje, indigno de hombres científicos, que semejantes

(1) Lopez Pinciano. — *Boletín de medicina, cirugía y farmacia*, núm. 85, página 11.—1856.

(2) *Id.*, pág. 15.

mañas no son de ahora entre los modernos apóstoles del error, entre los sectarios de Hahnemann, y por consiguiente, que sobre este punto ni aun la triste gloria de la novedad le cabe al Dr. Excmo.

Tambien merecen citarse por lo chuseas, así como documento curioso, que prueba cuán añejos son los medios y artimañas de que se han valido los homeópatas para abrirse paso en la opinion pública, que es y ha sido siempre su caballo de batalla, su sueño dorado, las siguientes líneas que aparecieron en el *Diario de avisos* de esta córte, correspondiente al 27 de diciembre de 1833. Dice así al pié de la letra:

«Aviso á los enfermos y á los profesores del arte de curar: las pulmonías, las catarrales y otras enfermedades agudas se cortan en 24 horas administrando el *Aconitum Napellus*, preparado homeopáticamente en dosis de uno á dos glóbulos reiteradas de seis en seis horas; pasados estos plazos se vé al enfermo quedarse sin calentura y libre del mal; tres dosis suelen bastar; hay ya repetidos casos en esta córte: doña Paula García Prieto de la Torre, que vive calle de la Merced, núm. 1 antiguo, cto. pral. de la derecha, ha sido curada este año de una pulmonía; dos dosis de *Acónitum* disiparon la calentura en el primer dia, y una de *Brionía* en el segundo hizo desaparecer un residuo de ronquera, quedando la curacion completa en 48 horas, sin otras resultas, bajo la direccion de D. Luis Bertran, que vive en la misma casa, cuarto segundo, de quien hay noticia está haciendo coleccion de varios casos, y de haber hecho desaparecer una angina con una dosis de dicho medicamento en dos horas. Si los enfermos recompensáran á los médicos los ahorros que les pudieran proporcionar con curaciones tan breves, ellos se dedicarían á estudiar el modo de hacerlas.»

No hubiéramos reproducido este anuncio, modelo de charlatanismo y de degradacion, á no ser por la semejanza que tiene con algunos pasajes de los artículos publicados en *El Criterio médico*, que motivan esta justa y necesaria réplica. Al efecto, y para evitar repeticiones, hemos subrayado aquellas frases más dignas de fijar la atencion.

A los artículos de entonces acompañaron las observaciones, ¡los hechos! que fueron apareciendo en los periódicos de la ciencia, observaciones y hechos tan elocuentes, de fuerza tan irresistible como esta, que tomamos del *Boletín* antes citado:

«Un hijo de D. Juan de Heredia, encuadernador, calle de Cañizares, fué atacado de una faringitis catarral: la *belladonna* 30.⁰⁰⁰ y la *pulsatilla* 12.⁰⁰: la resolvió (sic) enteramente en cinco dias.» Es decir, que, por faltar, hasta la gramática se busca y no se encuentra en esta, como en muchísimas observaciones de los prohombres que, sin embargo, llevan su soberbia hasta el punto de suponerse con una inteligencia y una educación científico-literaria superiores á las del comun de los médicos, á quienes consideran incapaces de penetrar los profundos misterios de la doctrina sajona.

Más sigamos adelante.

Al ruido de los anuncios, los artículos de periódico, las peroraciones en las tertulias, etc., no tardaron en acompañar las discusiones públicas con todo el aparato teatral propio de las comedias de magia; fundáronse periódicos, sociedades, academias é institutos bautizados con diferentes adjetivos, derivados ya del nombre del *ilustre fundador* de la doctrina, ya del de la doctrina misma; abriéronse *dispensarios* (pase la palabrota), y por último llegaron á tal punto las cosas, que no pudiendo algunos beneméritos profesores tolerar en silencio tal escándalo, salieron á la defensa de los sanos principios de la medicina y á combatir al *fantasma* (segun la feliz espresion de nuestro ilustrado amigo el Sr. QUINTANA) los Dres. Santero, Corral, Frau, Asuero, Mata, etc.; dejando tan mal parada á la farsa homeopática, que parecia natural que nadie despues

de esto se atreveria, sin avergonzarse, á llamarse homeópata. Pero la mina ofrecia ancho y rico filon, y no podía menos de haber quien le explotase; y así es que no faltaron aventureros que se lanzasen ansiosos en la senda de la codiciada California. Los enfermos, y los asistentes, y los herederos acudian en tropel, por las razones tan bellamente espuestas en sus interesantes y eruditas *Cartas* por el Dr. ZELVERA, á llenarse el estómago de agua, almidon y azúcar de leche, consiguiendo así no pocos salir lo más pronto posible de este valle de miserias, pero sin dolores, sin amarguras ni sufrimientos, logrando aquella muerte tranquila que el famoso tribuno Mirabeau pedía con instancia, aunque en vano, á su médico Cabanis. .
Et dulcis MORIENTES REMINISCUNTUR Argós.

Así las cosas, y cuando los homeópatas, ufanos exclusivamente con el favor del público veleidoso de la Córte, ni más ni menos que como ciertas damas durante el efimero reinado de su hermosura, se batian en guerrilla astutamente en los gabinetes y alcobas, parapetados en el deleznable y arenisco baluarte de los hechos, ocurrióle á nuestro amigo y compañero el Dr. BENAVENTE tomar la pluma, y con ese desenfado, ese *sans façon* tan propio de su carácter, como peculiar de su temperamento bilioso, escribió su ya famoso artículo *Del valor de los hechos en que se apoyan todos los métodos terapéuticos exclusivos* (1), en el cual viene á decir en sustancia lo siguiente: «La homeopatía es una farsa ridícula; los medicamentos de los homeópatas no tienen más virtud que el agua pura de la fuente; las tres cuartas partes de las enfermedades agudas se curan esclusivamente con el régimen dietético, y la mitad de las crónicas se alivian. Por lo tanto, la cuarta parte de los enfermos agudos tratados homeopáticamente, ó se curan de milagro ó se mueren sin verdadera asistencia facultativa, y á la mitad de los crónicos se les cobra el dinero sin aliviar siquiera sus padecimientos, ó se les deja morir sin buscar la probabilidad de salvarlos. Y de esto que digo respondo, porque yo mismo lo he experimentado, dando por espacio de seis meses grajeas y diluciones homeopáticas, y durante otros seis agua purísima, y obteniendo en ambos periodos exactísimamente iguales resultados.»

¡Aquí fué Troya! Apenas se publicó este artículo que, segun la crónica confidencial refiere, fué una especie de cohete á la *congreve* ó de bomba asfixiante que estalló en el campo de los hahnemanianos, se celebró un solemne consejo de generales, al cual fueron citados todos los capitanes más ilustres de la grey, y despues de uná amplia y prolongada discusion, se convino en el plan de ataque, acordando que el gran Caupolican de la secta, el Dr. HYSEBN, como el jefe de mas graduacion, el más aguerrido y sobre todo el mas condecorado en acciones de guerra, se encargára de salir decididamente al campo á batir al osado campeon que con tal desafuero se habia atrevido á penetrar hasta sus tiendas, sorprender su táctica de guerra, hacer públicos sus ardidés y emboscadas y pisotear su bandera, despues de haber arrancado de ella la corbata en que se leía el lema MEDICINA HOMEOPÁTICA, sustituyéndole con otra en que se leía: FARSA, NULIDAD, CHARLATANISMO.

Acto continuo, el Dr. Excmo. se caló el casco, se ciñó la cota de malla (cuyo uso tiene reservado tan solo para las grandes batallas) embrazó el escudo, empuñó la lanza, y con el antifaz levantado se presentó en la arena erguido y arrogante, y arremetió contra el Dr. BENAVENTE y contra los médicos todos en la forma y manera que van á ver nuestros lectores. Atencion, porque el momento es solemne, el caudillo es tenido por de gran pujanza, y el enojo que le aguija es fiero, pues pelea por la honra de su dama.

(Se continuará.)

C.

(1) Siglo Médico, núm. 394.

SECCION PROFESIONAL.

LA CLASE MÉDICA.

A medida que el progreso civilizador de las sociedades ensancha la esfera del bienestar y perfectibilidad de las naciones, desarrolla necesidades y formula obligaciones que imperiosamente han de hallarse en armonía si el gran conjunto social marcha por seguro camino al cumplimiento de sus destinos.

Por donde quiera que se estiendan nuestras consideraciones, se observa una fuerza progresiva, un movimiento, una actividad, que conduce a la humanidad hacia un porvenir cuyo mejoramiento es imposible desconocer. Todas las entidades sociales, desde el humilde proletario hasta la persona más acomodada, hacen valer de una manera conveniente su individualidad ante la apreciación pública; por todas partes germina y toma proporciones ese sentimiento de dignidad, que es la mejor garantía de la prosperidad general; por todas partes el trabajo productor busca una recompensa proporcional, relativa y armónica, que dá por resultado ese modo de engrandecimiento, que es el sello que marca el carácter de la época que atravesamos.

La clase médica, en tanto gira como un astro perdido en este Océano de prosperidad, como el miserable ilota que mira pasar tristemente sus días en medio de una sociedad henchida de placeres, como la esclava de la humanidad que presentando los manjares de la ciencia no le es dado saborear un momento las delicias del bienestar general. En efecto, la clase médica es la que, llevada de su alta filantropía, vuela al campo de batalla para arrancar de los brazos de la muerte al infeliz soldado; la que arrojando con ánimo sereno los inmensos peligros de la epidemia, se lanza en medio del foco de infección y con arrojo inaudito disputa a la sombría Atropos las víctimas que intenta devorar; la que ilustra con su elevada ciencia las más importantes cuestiones del criminalismo; la que guarda en su seno de caridad todos los secretos de la desgracia, de la corrupción, de la miseria, que como un cáncer corroe las entrañas de la humanidad.

¿Y tan alto sacerdocio ha de hallarse siempre envuelto en la hopalanda del mendigo? ¿Y la ciencia más útil y humanitaria ha de ser siempre espuesta a la apreciación pública como una mercancía de escasa importancia? ¿Y los hombres a quienes tantos y tan costosos sacrificios se les exige han de representar siempre un eterno anacronismo, han de ostentar por desgracia la inmovilidad en el progreso? ¿Ciencia tan benéfica, ha de ser olvidada por la indiferencia de los gobiernos y esclava de la inconsideración de los pueblos, desheredando a sus representantes hasta de las más modestas comodidades de la vida?... No; que la práctica de la medicina es una misión semidivina, y es preciso que el médico viva decorosamente de sus productos como el sacerdote de los del altar. Es preciso que la sociedad comprenda su noble cometido y se acostumbre a mirar con respeto su sagrada investidura, proporcionándole una situación despejada y honrosa. Es preciso que se aprecie en lo que vale, y que su individualidad se levante a la altura de su sublime ministerio.

Esta necesidad de la clase médica se ha hecho sentir en la mayor parte de las naciones extranjeras que llevan la iniciativa en el progreso civilizador, y en muchas se viene satisfaciendo como cumple al decoro de una profesión, para cuyo desempeño se reclaman en la actualidad tantos sacrificios. En España, donde apenas se demuestra la protección del Gobierno para la clase más importante del orden social, se ha pretendido casi sin resultado elevar la retribución, estableciendo categorías para la oportuna recompensa de los servicios médico-quirúrgicos, ora se le considere como hechos aislados, ora sean asistencia completa de enfermedades, ora por suscripción anual.

Este noble intento es indispensable que siga toda la clase médica española, acostumbrada a las demostraciones de generosidad y filantropía, sacrificando su reposo en aras de la humanidad enferma; pero agoviada por la inmensa balumba de las exigencias de los pueblos, que miran al médico como la piedra negra del hogar, como el triste pária de los tiempos modernos, privado hasta de los medios más necesarios a la existencia, y puesto en conflicto entre el gasto y el ingreso que conduce al pauperismo más desgarrador.

El empleado, el proletario, el abogado, el militar de ayer, no es sin duda el funcionario de hoy; su empleo reclama y se le concede mayor retribución, su trabajo demanda y se le

concede recompensa más crecida; su destino pide y se le concede más pingüe salario, mientras que el médico, si es empleado en las ocupaciones oficiales propias de sus facultades, recibe en premio tan exigua retribución que apenas pasa de un modestísimo jornal. Si ejerce libremente su noble profesión, recibe honorarios tan envilecidos que lastiman los sentimientos de dignidad. El eco fatídico de la miseria zumba constantemente en sus oídos, resonando en su familia con los más siniestros presentimientos.

Por lo tanto, es urgente que la clase médica, sacudiendo el letargoso sueño de la desgracia, se eleve a la altura de las circunstancias por sus propios esfuerzos, y no se contente con gemir sus males en medio de esta sociedad egoísta é indiferente. La clase médica debe dispensar a la pobreza la más esmerada y generosa asistencia; pero en cambio las gentes acomodadas deben desprenderse de lo que pueda ser decoroso y justo a la conservación de tan necesaria clase social, la cual ha de hacer a su vez valer sus servicios ante la consideración pública, y entonces los pueblos tendrán derecho a reclamar todos los esfuerzos de estudio y aplicación que son indispensables para dignamente cumplir la noble y consoladora misión a que está llamada por su alto sacerdocio.

Almería.

ESPINOSA.

REVISTA CRITICA ESPAÑOLA.

Consideraciones preliminares. — Memoria sobre la sordo-mudez y ceguera. — Importancia de la medicina en las cuestiones relativas a esta materia. — Importancia de la anatomía, etc. — Consideraciones filosóficas. — Discurso sobre la influencia de los climas en la salud pública y en la población. — Análisis de este trabajo. — Discurso sobre la educación física y moral de la mujer, etc. — Consideraciones.

Vamos a entrar en el tercer año de nuestras penosas Revistas, y podemos asegurar con entera sinceridad que cada vez nos son más embarazosas por el creciente temor que nos asalta de si alcanzaremos nuestro deseo, el cual no es otro que el de fomentar nuestra literatura patria cultivando con delicado esmero los tiernos retoños que vemos brotar sobre el viejo tronco con la nueva savia que por él circula, y podar con incansable tesón la cizaña y la ortiga que puedan perjudicar a su crecimiento y lozanía. Siempre hemos tenido una cabal idea de nuestra insuficiencia para emprender tan difícil tarea, la cual pudiera muy bien interpretarse como clara muestra de presunción excesiva; pero si consideramos que nuestros primeros ingenios y distinguidas notabilidades duermen, por lo general, para la prensa y la publicidad un profundo y apacible sueño; si advertimos que los campos de nuestra literatura están yermos y baldíos de obras originales que produzcan las cátedras, las clínicas ni los hospitales; pudiendo asegurar que solamente nos encontramos en nuestro camino crítico con *obligatorios* discursos de doctor, *necesarias* memorias de baños y tal cual monografía ó brevisimo folleto de los que suelen producir las beneficiosas ilusiones de algunos, todavía no marchitas por la pesada mano de la pereza ó por el soplo frío del mísero interés; si consideramos, digo, que los gigantes duermen, bien podremos nosotros, mientras que despiertan y se encargan de este negocio ó producen cosas tales que nosotros no podamos ni debamos censurar, pasear libremente por los campos de la publicidad, tan poco frecuentados, y entretenernos dulce, tranquila y amorosamente en el estudio y fomento de las escasas producciones de aquellos compañeros que trabajen, para llenar hasta donde sea posible los objetos referidos, y conspirar con una discusión decorosa a nuestra ilustración recíproca.

—La posición particular que como médico-cirujano del Colegio de Sordo-mudos y ciegos de esta Corte, disfruta el Sr. D. Bernardo Quijano; el interés que nueve años de trato y vida íntima con estos infelices ha llegado a inspirarle su situación y desgracia, y los especiales conocimientos que ha adquirido en los viajes que ha hecho al extranjero con el objeto de estudiar los establecimientos que la beneficencia pública ha levantado allí para el alivio de tan crueles des-

gracias, estensa tando «d educación la neces

Divide de la so en la pri estado a pa, y del nanza en compar los medic desdicha de la pro pobres y reino al t

Anqu refiere a ciegos, métodos s es materi nanza, u me parec el ocupan imperfec que el no incorpora segregado naturaleza dolorosas curacion que se ha modos, lo para suplí mándolas sordo-mude resultados veniente de de la falta hombres, son cosas habituales ilustrado ciencia. P del Sr. C lantamiento rosa, é in espíritu de Leon, pret ánimo del punto en c con las de

—El Sr vador-prep medicina d de los ejer dado al pú la anatom para la me empenada Sr. Pusalg alumnos la meros rud todos los p ciones, pue prometen r les present embargo, impulsos d objeto pred límites de l y espuesto

gracias, pusieron en sus manos la pluma para escribir una estensa Memoria sobre la «Sordo-mudez y ceguera,» tratando «de la preferente atencion que merecen estas clases y educacion que reciben en varias naciones de Europa, y de la necesidad de difundirla en España.»

Dividese la obra del Sr. Quijano en una parte que trata de la sordo-mudez y otra que trata de la ceguera. Ocupase en la primera de la historia de tan cruel imperfeccion; del estado actual de la enseñanza de los sordo-mudos en Europa, y del curso que ha traído y estado actual de esta enseñanza en España. Trata luego de la ceguera, y despues de comparar el grado de las dos tremendas desgracias, espone los medios de generalizar en España la enseñanza de estos desdichados, terminando la obra con una tabla demostrativa de la proporcion que existe entre los sordo-mudos y ciegos pobres y la poblacion en cada una de las provincias del reino al terminar el año de 1860.

Aunque la mayor parte de la Memoria del Sr. Quijano se refiere á la pedagogia ó enseñanza de los sordo-mudos y ciegos, esponiendo, comparando y discutiendo los varios métodos radicales que están en uso en las escuelas, lo cual es materia más bien propia de los maestros de primera enseñanza, una vez elegido el método, que de los médicos, nada me parece más propio del instituto de estos facultativos como el ocuparse de lleno en el estudio profundo de tan graves imperfecciones, ni más espontáneo de su liberal filantropia que el negocio de encontrar los medios más expeditos de incorporar á la sociedad esos desgraciados individuos, casi segregados de ella por las incomprensibles leyes de la sabia naturaleza. La profilaxis de estas plagas que con cifras tan dolorosas se espresan en las estadísticas de las naciones; la curacion de las mismas cuando son efecto de enfermedades que se hallen al alcance de nuestros medios de curacion; los modos, los medios y los aparatos que pudieran ser útiles para suplir ó aumentar la energía de las sensaciones aproximándolas lo posible al tipo normal; el estudio psicológico del sordo-mudo y del ciego incurables, para fundar en él y en los resultados de una observacion detenida el método más conveniente de una enseñanza que, salvando el inmenso abismo de la falta de sentidos una á estos hombres con los demás hombres, y de carga pesada los torne en útiles miembros, son cosas en verdad dignísimas de los especiales estudios, habituales tareas y delicados sentimientos de un médico ilustrado y benéfico, amante de la humanidad y de su ciencia. Por tales conceptos aplaudimos el laudable celo del Sr. Quijano, que deseoso de traer á su país los adelantamientos extranjeros en favor de clase tan menesterosa, é inspirado de aquel ardiente amor que inflamó el espíritu de nuestro monje benedictino Fr. Pedro Ponce de Leon, pretende proseguir sus pasos gloriosos, estimulando el ánimo del Gobierno para que reaparezca España en este punto en conformidad con sus pasadas glorias, y en armonia con las demás naciones de Europa.

—El Sr. D. Ignacio Miguel Pusalgas y Guerris, conservador-preparador de piezas anatómicas de la Facultad de medicina de Barcelona, y encargado que fué de la asignatura de los ejercicios de osteología y diseccion de la misma, ha dado al público un «Breve discurso sobre la importancia de la anatomía descriptiva teórico-práctica, principalmente para la medicina, y su historia,» cumpliendo así la palabra empeñada á sus discípulos en el primer día de leccion. El Sr. Pusalgas, con un celo digno de elogio, encomió á sus alumnos la importancia de la hermosa ciencia cuyos primeros rudimentos iba á enseñarles (loable costumbre de todos los profesores en el día de la inauguracion de las lecciones, pues así alientan el ánimo de la juventud y la comprometen más y más á tomar con interés un estudio que se les presenta como más indispensable que los otros). Sin embargo, no ha podido este profesor hacerse superior á los impulsos de aquel entrañable cariño que suele tomarse al objeto predilecto de los estudios; así es, que traspassando los límites de lo justo, no solamente ha reunido el Sr. Pusalgas y espuesto con erudito modo cuantos motivos de importan-

cia tiene la anatomía para la medicina, la cirugía y otras ciencias y artes, sino que ha intentado en varios pasajes dar á esta utilísima ciencia una exagerada supremacia con detrimento de las otras y perjuicio de la verdad y la conveniencia filosófica de la medicina. Ya en otras ocasiones hemos tenido que corregir este defecto tan comun entre los anatómicos, el cual, si ciertamente procede de noble origen, no dejaria de producir cierto desequilibrio en la construccion científica de nuestra facultad: la exclusiva dedicacion á esa ciencia considerada como la más importante, la base, el apoyo y fundamento de todas las demás. Del prolijo estudio de la anatomía solamente puede derivarse para el médico el perfecto conocimiento de la organizacion humana; la materia primera de la fisiología; el más indispensable elemento de la medicina operatoria; una antorcha espléndida de la cirugía, y un auxiliar poderoso de las investigaciones médicas: pero asegurar que «todos los preceptos de la ciencia de curar descansan sobre los conocimientos anatómicos» es cosa de que se agravarian con razon los estudios clínicos, médicos y quirúrgicos, los terapéuticos y farmacológicos, los dietéticos, los higiénicos, los físicos, los químicos, los filosóficos y cuantos, en fin, son indispensables no solamente para la curacion de los males, sino para el conocimiento, progreso y aplicaciones de la anatomía misma, que sin ellos seria ciencia de mera curiosidad, si es que fuese posible su existencia. Por lo demás del discurso del Sr. Pusalgas, ¿no hay cierta exageracion al asegurar que «la educacion física, gimnástica y moral, las reglas higiénicas que se dirijen á conservar la salud del alma y del cuerpo, sin anatomía serian unas reglas rutinarias, que muchas veces redundarian en perjuicio de los interesados?» ¿No es una exageracion y un error á un tiempo mismo el asegurar que «la medicina dietética, sin los estudios anatómicos, no podria prescribir ni formular razonablemente los medicamentos?» ¿No es una exageracion el asegurar que el canto no hubiese llegado á la perfeccion en que se halla, sin haber estudiado metódicamente el órgano que lo produce; y que no será por demás al juez, cuando trata de arrancar el secreto de un crimen oculto entre los dobleces del corazon del acusado, el conocimiento anatómico de las varias regiones de la cara, como fiel cuadro del alma? Fuera, pues, las autoracias científicas, que todos los soles del conocimiento pueden girar libremente sin confusion ni predominio por las órbitas del saber en el inmenso espacio del talento, brillando cada cual con luz que alumbre la de verdad correspondiente; y pues que con mucha razon dice el Sr. Pusalgas al terminar aquella parte de su discurso en que se ocupa de la historia de la anatomía, que esta ciencia ha llegado en nuestra patria á su edad de oro por la proteccion que los Gobiernos la dispensan, mejor que entonar himnos panegíricos á su importancia de todos conocida, correspondamos á este interés dándonos á su estudio y fomento para ensanchar la esfera de sus conquistas; que si en España no escasean los encomiastas, no andan tan sobrados los descubridores de nuevos horizontes organotómicos, los inspirados descriptores que aventajen al extranjero, los explotadores ingeniosos de los nuevos conocimientos, ni los autores de clásicas obras españolas que nos libren del vergonzoso tributo que todos le pagamos.

—«Influencia que tienen los climas en la salud pública y en la poblacion:» tal es el título del discurso que al recibir la investidura de doctor en la Facultad de medicina pronunció el Sr. D. Francisco Orenga y Martí el día 20 del mes de noviembre último. Esta obrita sale algun tanto de los límites estrechos y aun mezquinos á que la costumbre vá reduciendo las de su clase, pues tanto por la importancia de la cuestion que ventila, una de las más graves de la higiene pública, como por su estension y la copia de datos que hábil y cuidadosamente reúne, es digna de ser adquirida y consultada. Daremos de este discurso una aproximada idea, esponiendo á continuacion el número y orden de las materias que comprende en los cuatro párrafos en que se divide.

Clima. Se comprende la division del mismo segun los datos que suministra el estudio de las temperaturas en cada zona isotérmica, comprendiendo los *climas constantes calientes*; los *variables templados* y los *excesivos extremos*; los *climas continentales variables excesivos*, y *climas marítimos constantes*; la division de los climas segun la Flora de cada region, y una breve indicacion de la division zoológica.

Después se discute cuál debe ser el valor de la palabra *clima* para el higienista y para el médico, y adoptando la clasificacion antigua de *calientes*, *fríos* y *templados*, se espone la influencia y efectos de los primeros, tanto en el orden fisiológico como en el patológico, esponiendo algunas reglas higiénicas, extendiéndose con preferencia en la naturaleza de los pantanos y sus perniciosos efectos sobre la salud del hombre y de los animales; las reglas higiénicas más convenientes, tanto individuales como colectivas; los medios de destruir los pantanos; la higiene de los obreros que trabajan en estos sitios, y una sucinta descripción de aquellas enfermedades más propias de los climas cálidos, como son: la hepatitis, la fiebre remitente biliosa intertropical, la fiebre amarilla, la de aclimatacion, disenteria, enfermedades de la piel, del sistema nervioso, apoplejias, cólico seco y cólera morbo asiático. Al tratar de los climas fríos se estiende en metódicas é importantes consideraciones sobre las influencias fisiológicas y patológicas de los mismos, ocupándose con este motivo de la tisis y de las escrófulas, del cáncer, del escorbuto y de las variadas afecciones más ó menos graves que produce el enfriamiento, terminando esta materia con la esposicion de algunas reglas higiénicas para los climas fríos. Finalmente, se circunscriben los climas templados, refiriendo á las estaciones, consideradas como climas transitorios, los efectos fisiológicos y patológicos señalados al tratar propiamente de los climas geográficos.

Espuestos ya cuantos datos de importancia pueden comprenderse en los indicados epígrafes, entra el Sr. Orensa y Martí en la difícil cuestion de la influencia que los diferentes climas tienen en la poblacion, abordando como núcleo de aquella, lo que se refiere á la *aclimatacion*, con lo cual termina su interesante discurso que es, segun indicamos al principio, una compilacion escogida de cuanto se sabe hoy relativamente al tema que le tocó tratar.

Son tantas, tan complicadas y de tal interés las cuestiones que se ofrecen al leer el discurso del Sr. Orensa, que no es posible iniciarlás siquiera en el estrecho espacio que en una Revista corresponde á cada una de las partes proporcionadas que deben constituirla: asuntos son estos muy propios para formar artículos separados, á cuya tarea no renunciamos por poco que otras nos lo permitan.

—«¿Cuál es la educacion física y moral de la mujer más conforme á los destinos que la ha confiado la Providencia?» El discurso que en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la Facultad de medicina pronunció el Sr. don Miguel Medina y Pulido versa sobre este importante punto, el cual trata y ventila el nuevo doctor con el acierto de su ilustracion, el impulso de la más sana moral y el estilo propio de una sensibilidad esquisita. Nada más interesante, en efecto, que cuanto corresponde á esa hermosa mitad de nuestro propio sér, con la que nos unen tantos y tan vehementes amores como son los de madre, esposa é hija: nada más interesante que su historia llena de injustos sufrimientos, hijos de la ignorancia y la barbárie de los tiempos remotos: nada más poético y consolador que su manumision solemne al amanecer sobre el horizonte de los tiempos, atónitos de tanta grandeza, la espléndida luz del Evangelio: nada más tierno y consolador que el espectáculo que hoy ofrece el sexo fuerte tendiendo sobre su cabeza, humilde todavía por los hábitos de la esclavitud y la índole de su espíritu, no el pesado yugo de las bárbaras edades, sino la mano de proteccion invencible propia de la ilustracion, de la suavidad y la blandura de nuestras costumbres. «Y sin embargo de esto, no vemos mejorarse, como dice muy bien el Sr. Medina, en armonia con tales ideas la condicion de la mujer; no vemos, por una parte, que exista una legislacion higiénica

para todas las clases que prevenga con acierto las alteraciones de su organismo, y que ofrezca medios apropiados de fortalecer una debilidad que afecta, mas que á ella, á una generacion que ha de salir de su seno; no vemos, por otra, que se aleje con eficacia de su espíritu la fantasía y el capricho, la vanidad y la coquetería, para elevarlo á la altura de afecciones castas y severas, y á la posesion de conocimientos útiles, que bien esparcidos, tanta ilustracion, más aún, tanta dicha pueden realizar en lo íntimo de la sociedad doméstica.» Con efecto, á semejantes consideraciones dan lugar los cuadros que traza el Sr. Medina de la niña de los campos, hija de la pobreza, y la de las populosas ciudades lisonjeada por la abundancia, concluyendo de ellos con aquella especie de apotegma que dice: «Distraer á la mujer de las ocupaciones de su sexo, ya por el trabajo físico á que se las aplica en las clases inferiores, ya por el trabajo intelectual de que se abusa en las privilegiadas de la sociedad, es desnaturalizarla.»

En otra Revista nos ocuparemos de los discursos pronunciados por los Sres. D. Juan Bautista Chape y D. Jose Pastor y Magan al recibir también las investiduras de doctores en la Facultad de medicina.

J. GARÓFALO.

PRENSA MÉDICA.

ESTRANJERA.

Digitalina: productos de su descomposicion. Accion del ácido sulfúrico sobre la santonina, la guayacina y la resina de escamonea.

El Sr. KOSMAN, en una tesis de la cual dá noticia el *Bulletin general de therap.*, ha presentado algunas ideas nuevas y que importa conocer, acerca de la dedalera y de otras drogas.

Describiendo minuciosamente la preparacion y la purificacion de la digitalina, insiste mucho el autor en la necesidad de separarla de los demás cuerpos con quienes se halla unida y que alteran sus caractéres. El resultado de sus investigaciones ha probado que la digitalina es divisible en dos sustancias, una la glucosa y otra, hasta ahora no descrita, á la cual llama *digitaliretina*. Esta última es casi insoluble en el agua, apenas soluble en el alcohol frío y más en el alcohol caliente; enrojece ligeramente el papel de tornasol; es insoluble en los fluidos alcalinos, y no indica en otros conceptos reaccion alguna cuando se la somete á los diferentes agentes químicos. Cuando se trata la digitalina con la sosa cáustica y despues se deja hervir para que se sature el liquido de ácido sulfúrico, se evapora hasta sequedad y se recoge el residuo con alcohol en ebullicion, se obtiene una sal cristalina que contiene la sosa y un ácido especial que el autor llama *ácido digitalínico*.

Los resultados de las indagaciones del Sr. KOSMAN se hallan resumidos de esta suerte:

- 1.º La digitalina es susceptible de ser reducida á *digitaliretina* y glucosa.
- 2.º Por la accion de la sosa cáustica se transforma en un nuevo cuerpo, el *ácido digitalínico*, que puede ser reducido á glucosa y digitaliretina bajo la influencia de los ácidos.
- 3.º La digitalina puede existir en dos estados, la digitalina anhidra y la hidratada.
- 4.º Del mismo modo la santonina puede ser reducida á un nuevo cuerpo, la *santoniretina* y la glucosa.
- 5.º Asi también se reduce la guayacina á *guayaretina* y glucosa.
- 6.º Igual reduccion puede obtenerse en la resina de escamonea. (*Bull. general de therap.*)

La albúmina en presencia del cloruro de hierro unido á un cloruro alcalino.

La *Presse médicale belge* refiere los estudios de un profesor de Parma, el Sr. PIAZZA, por los cuales se demuestra que el coágulo formado por el percloruro de hierro con adicion de un cloruro alcalino, se vuelve más denso, resistente, fibrinoso y sobre todo homogéneo, y que estos caractéres físicos se conservan aun cuando se abandone el coágulo por algunos días, al contrario de lo que sucede si el coágulo se ha formado

solamente la union de cuanto qu á 26° ó 30 bargo que mismo efe

Asi un cion de p cion satur un escele las univer

Neurálg

El proce dérmica d SEAU, que Therapeut

Un deda quinta par niaco líqu el frote e epidérmis pasta, de

con un p necesaria la absorci del Sr. LA con la sus

dosis de u mucillago centigram

has porcio despues) c ciona el d hacer meé la abertur cilindro d cualquier un cuarto

Uso e

El Dr. I journal of animal, e dicho prof

servando en parte m los materi truccion d de una fi

ventajoso Esta apl es nueva s sejado un diente á la parte con mente con

Segun e suele pres roidales n favorecer

mula se c en 15 gran untados y guida en

Para co polvos con das, magn toma una hasta obte

El Sr. E buidas por regulariza convenien van obten faltan.



El acónito en la oftalmía interna.

La acción que el acónito ejerce, produciendo la dilatación de la pupila, disminuyendo la frecuencia del pulso y de la respiración y aumentando la secreción de la orina, indicó al Dr. BLODIG la probabilidad de poseer en él un medicamento útil en ciertas formas de oftalmía, y la experiencia parece haber confirmado semejantes presunciones. Este médico alemán prefiere la tintura a todas las preparaciones, hecha con la raíz fresca, y de ella prescribe de 5 á 50 gotas por dosis, aunque no suele sin embargo pasar de 40 gotas al día. Luego que los efectos se manifiestan en el pulso y en la orina, empieza á disminuir la cantidad ó la frecuencia de las dosis.

Entre las observaciones que comprueban la eficacia del acónito, se cuentan algunas de odontalgia reumática y de afecciones neurálgicas del 3.º par. Pero el Sr. BLODIG encuentra en estos casos preferible la tintura de pulsatilla.

(O Escholiaste médico.)

Gota: tratamiento.

Si se quiere contener de una manera absoluta ó por lo menos aminorar la violencia de los accesos de gota, considera el Sr. TROUSSEAU como útil casi de un modo esclusivo el uso de colchico. Este profesor prefiere, entre todas las fórmulas administradas, la del Sr. BECQUEREL que es la siguiente:

Sulfato de quinina 1,30 (28 granos).
 Extracto de semillas de colchico. 0,50 (10 id.).
 Id. de digital 0,25 (5 id.).

Para 10 pildoras: dos ó tres por día.

Nosotros, dicen los redactores de *L'Union médicale de la Gironde*, preferiríamos, bajo el punto de vista de su constante actividad, los alcoholaturos de semillas de colchico y de digital, formulando de este modo:

Sulfato de quinina audificado por medio del ácido sulfúrico (y quizá mejor por el cítrico ó el tartárico). 3 gramos (54 granos).
 Tintura de digital. 6 — (1 1/2 dracma).
 Id. de semillas de colchico. 12 — (3 dracmas).

Para 18 dosis: dos ó tres al día en una taza de agua azucarada. (*L'Union méd. de la Gironde.*)

Mistura de ioduro de potasio y de lobelia contra el asma.

Hállase en el *Bulletin general de thérapeutique* una nota en la cual el redactor del *Boston medical Journal* llama la atención de sus compañeros acerca de los buenos efectos que pueden obtenerse del ioduro de potasio en el tratamiento del asma. Véndese en la ciudad de Boston un medicamento secreto, que tiene gran virtud contra esta enfermedad, y cuyo análisis ha demostrado que contiene una gran cantidad de ioduro de potasio. Este último agente ha sido ensayado en los mismos casos y ha dado los más felices resultados.

Un médico americano, el Sr. HORACIO GREEN, ha publicado también una fórmula, en la cual el ioduro se halla asociado á dos medicamentos, cuya acción sobre ciertos desórdenes de la respiración ha demostrado la experiencia. Héla aquí:

Ioduro de potasio 8 gramos (2 dracmas).
 Cocimiento de poligala. 100 — (unas 3 onzas).
 Tintura de lobelia. 25 — (6 drac., 18 gran.).
 Id. de ópio alcanforado. 25 — (Id. id.).

Esta preparación conviene sobre todo, dice el Sr GREEN, en los casos en que el asma se halla complicado con inflamación de los brónquios. (*Bull. general de thérapeutique.*)

Valor relativo del antimonio y del arsénico en el tratamiento del corea.

El *Bulletin general de thérapeutique* ha dado noticia de unos estudios comparativos del Dr. LONG hechos en las clínicas de los Sres BEGERON y BUCHER, del hospital de Santa Eugenia de Paris, acerca de las ventajas de las preparaciones de antimonio y de arsénico en el tratamiento del corea.

La comparación recayó en 12 casos tratados por el tartaro emético á dosis altas y en 11 que lo fueron por el arsénico. Los resultados del tratamiento antimonial fueron enteramente favorables en 6 casos y en 5 completamente nulos. La mayor duración del tratamiento fué de 48 días y la menor de 9. En dos enfermos el emético no fué tolerado y hubo necesidad de suspenderle por causa de los síntomas de inflamación intesti-

solamente bajo la acción de la sal de hierro. Este resultado de la unión del cloruro alcalino parece además tanto más eficaz, cuanto que necesiándose una solución de percloruro de hierro á 26º ó 30º para obtener un coágulo perfecto, basta sin embargo que esta solución sea de 15º á 20º para conseguir el mismo efecto con el auxilio del cloruro alcalino.

Así una mezcla de partes iguales en volumen de una solución de percloruro de hierro (de 10º á 15º B.) y de otra solución saturada de cloruro de sodio puro, es considerada como un excelente hemostático, y como tal ha sido experimentada en las universidades de Parma y de Módena.

(*Presse méd. belge.*)

Neurálgia.—Tratamiento endérmico é hipodérmico.

El procedimiento vexcicante más sencillo para la absorción dérmica de las sales de morfina (ú otras) es el del Sr. TROUSSEAU, que se halla descrito en el *Journal de Medecine et de Thérapeutique pratiques*.

Un dedal de coser, en el cual se introduce hasta cubrir la quinta parte de su cavidad algodón en rama, se llena de amoníaco líquido y se aplica invertido sobre el punto neurálgico; el frote con un trapo cualquiera basta para desprender el epidérmis. La sal se aplicará, ligeramente diluida en forma de pasta, debajo de un redondel de tafetan gomado y cubierto con un pedazo de tela. En las curas sucesivas es preciso necesariamente separar el producto exudado, que impediría la absorción. Si se quiere hacer uso de los cilindros ó saetines del Sr. LAFARGUE, de *Saint-Emilion*, preparados como se sabe con la sustancia activa (sulfato de atropina, por ejemplo, á la dosis de un centígramo para cinco cilindros), diluida en un mucilago espeso de goma arábiga y envuelta en unos cuantos centigramos de azúcar impalpable, todo dispuesto en pequeñas porciones cilíndricas (secadas suavemente y endurecidas despues) del tamaño de una aguja de hacer calceta, se punciona el dérmis rápida y oblicuamente con una agujita de hacer media, convertida en trocar ó en punta de lanza, y en la abertura y el camino así practicados se introduce un cilindro debajo de la piel. Una obtea ó un cuerpo adhesivo cualquiera basta para terminar la operación, y en menos de un cuarto de hora se producen los efectos medicinales.

(*Journ. de Med. et de Therap. pratiques.*)

Uso endérmico de la grasa en la fiebre tifoidea.

El Dr. BAKER, de Alabama, elogia altamente en el *American journal of medical sciences*, la aplicación endérmica de la grasa animal, en forma de tocino, contra la fiebre tifoidea. Créese dicho profesor que la indicada sustancia obra en parte conservando en actividad las funciones eliminadoras de la piel, y en parte nutriendo directamente el tejido nervioso, supliendo los materiales para la combustión, y oponiéndose así á la destrucción del tejido que de otro modo tendria lugar en el caso de una fiebre prolongada. Los aceites vegetales son menos ventajosos, por tener una acción entrófica menos decidida.

Esta aplicación, añade el periódico *O Escholiaste medico*, no es nueva sin embargo. Desde hace mucho tiempo se ha aconsejado untar la piel, y especialmente toda la parte correspondiente á la columna vertebral, en las fiebres colicativas, en parte con la intención de combatir las, pero más particularmente con el objeto de disminuir los sudores.

Tratamiento de las hemorroides.

Segun el *Bulletin de thérapeutique*, parece que el Sr. HERPIN suele prescribir una pomada, en los casos de tumores hemorroidales no fluyentes, la cual llena la triple indicación de favorecer la reducción, la retención y la resolución. La fórmula se compone de 1 á 3 gramos (18 á 54 granos) de tanino en 15 gramos (1/2 onza) de *cold-cream*. Los tumores deben ser untados y reducidos despues, conservándose el sugeto en seguida en una posición horizontal por algun tiempo.

Para combatir la torpeza del vientre, el Sr. HERPIN usa unos polvos compuestos de partes iguales de flores de azufre lavadas, magnesia calcinada y azúcar de leche, de los cuales se toma una cucharada más ó menos grande en días sucesivos, hasta obtener una ó dos deposiciones.

El Sr. HERPIN pone en duda las propiedades laxantes atribuidas por los Sres. TROUSSEAU y PIBOUX á la belladona. Para regularizar las funciones del vientre, créese que nada hay más conveniente que el uso de frutas maduras á medida que se van obteniendo, y de frutas pasadas cuando las primeras faltan.

(*Bull. de therap.*)

nal que producía. De los 11 enfermos tratados por el arsénico todos se curaron sin ningún inconveniente por parte del aparato digestivo, agregándose á esto que el estado general mejoró, desenvolviéndose mas las fuerzas. La duracion mayor del tratamiento fué de 48 dias y la mas corta de 10.

—Los redactores del *Bulletin* dicen que semejantes resultados son suficientes para animar á los prácticos á emprender el tratamiento del corea por medio del arsénico, y en efecto es así.

Por la *Prensa médica*, E. CASTELO SERRA.

PARTE OFICIAL.

SANIDAD MILITAR.

REALES ÓRDENES.

21 diciembre. Nombrando médico auxiliar del provincial de Aranda de Duero á D. Faustino Moreno y Portela.
Id. id. para el hospital militar de Aranjuez á D. Pablo García y Carsi.

CUERPO DE SANIDAD DE LA ARMADA.

26 diciembre. Concediendo dos meses de licencia para Cádiz al segundo médico D. Antonio Cencio y Romero.

VARIEDADES.

MÁS CONSIDERACIONES SOBRE LA «PORLIERIA HIGROMÉTRICA.»
Contestacion á un antiguo discípulo del Jardín Botánico.

Mi *Revista crítica* correspondiente al próximo mes de diciembre (*Siglo Médico*, núm. 413) ha ocasionado un articulito que ha visto la luz en el núm. 50 del *Restaurador Farmacéutico* con el título de «Contraréplica,» suscrito por «Un antiguo discípulo del Jardín Botánico.» Conocedor el articulista del verdadero espíritu de lo que el Sr. Colmeiro ha escrito sobre la *Porlieria higrométrica* en una Memoria recientemente publicada por la Real Academia de Ciencias de Madrid, pretende desvanecer los escrúpulos que preocupan mi ánimo, los cuales no proceden de otra cosa que de la duda que me ocurrió (y aun conservo por desgracia, á pesar de la «Contraréplica» á que contesté), de si ha tenido el Sr. Colmeiro bastante razon para asegurar en la Memoria referida «que hay *exageracion* en las aserciones de los autores de la *Flora Peruviana*» (relativamente á la propiedad que advirtieron en la *Porlieria de anunciar tiempo sereno ó tempestuoso*), «habiéndose equivocado sobre todo en calificar de *higrométrica* una planta, cuyas hojas no alteran sus movimientos por la accion de la humedad, ni aun regándolas abundantemente, como se ha experimentado en el Jardín Botánico de Estrasburgo y en el de Madrid.»

Mas, antes de insistir algun tanto en la esposicion de los motivos de mi duda, debo declarar que no pretendo aventajar al Sr. Colmeiro en el celo y diligencia para elogiar con justicia las glorias científicas que nuestros predecesores conquistaron, pues harto demostradas tiene dicho señor tales virtudes; sino simplemente dar al *examen* y á la *autoridad* su verdadero valor en este caso, sin sacrificar uno á otro estos dos elementos del conocimiento. Hecha esta salvedad, fácilmente pudiera terminar la cuestion sin descender á más pormenores, sirviéndome de una sencilla argumentacion, á saber: el Sr. Colmeiro con los datos que le suministra su experiencia puede asegurar *simple y únicamente* que la *Porlieria* no anuncia tiempo sereno ó tempestuoso, ni es sensible á la humedad; pero de aqui no puede derivar con rigorosa lógica que en otro

tiempo no tuviese tales calidades, ni adelantarse á calificar de *exagerada* (ó lo que es lo mismo, falsa de algun modo), la opinion de unos observadores intachables de veracidad, de los cuales le separa una centuria, cuando ellos se fundaron como él en datos de simple observacion y de experiencia. Si el Sr. Colmeiro pudiese probar que ha sido nulo y de ningún efecto en la naturaleza el tiempo trascurrido desde las observaciones de aquellos inclitos viajeros hasta las suyas: si pudiese demostrar que el clima americano es exactamente igual en sus efectos sobre los séres al europeo, é iguales las condiciones atmosféricas de la estufa de un jardín, á las de los montes del Huanuco: si pudiese anular los uniformes resultados de la observacion que demuestra en todos los tiempos y países el hecho general de que las plantas degeneran cuando se las lleva de sus pátrias naturales á otras estrañas, y probar con evidencia que su observacion ha recaido sobre los mismos piés de planta observados por Ruiz y Pavon en el Perú, en el viaje de regreso á Cádiz y en Madrid, ó bien sobre aquellas generaciones, hijas próximas é inmediatas de las que se importaron en las macetas repletas de la tierra de los Incas, tal vez tuviese razon al desmentir aquellas exageraciones; pero no sería yo entonces el que intentase poner en su punto la verdad de tales hechos, sino los mismos autores de aquellas obras inmortales, los héroes que rindieron á la ciencia tributo de sacrificio en las tierras del Nuevo-Mundo. Con estas consideraciones; reflexionando sobre tanto hecho y tanta posibilidad de que la naturaleza misma burle con el tiempo la opinion y hasta ponga en compromiso la veracidad de los hombres, ¿cómo no he de encontrar yo motivos de duda en cuanto á la aseveracion del Sr. Colmeiro, á pesar de las aclaraciones y comentarios del antiguo discípulo del Jardín Botánico? En una palabra, y para terminar esta materia en abstracto; siendo esta cuestion simplemente de hechos y de observacion individual, ¿con qué derecho reclamará para si autoridad y fé de los que vengan dentro de un siglo el que la rehuse á los del siglo que pasó? Yo no pretendo en manera alguna sobreponer la *autoridad personal* al *examen libre* de las cosas, pues semejante abuso ya pasó, para prosperidad y adelantamiento de las ciencias naturales; pero considerando que la primera, es decir, aquella que en sentir del articulista me ha merecido mucha deferencia en este caso, es otro elemento del conocimiento, indispensable tambien para todo progreso positivo, definiendo ahora, y defenderé siempre, que no será parto de un sólido juicio el negar la verdad con que se afirma un hecho pasado, no hallando comprobacion por el examen presente, mientras que no se haya analizado y demostrado con la claridad del sol de mediodia, que *ninguna otra cosa* más que la voluntad del hombre engañador ha ocasionado tan dolorosa conflicto. Si el libre examen *adquiere*, la autoridad bien entendida *conserva* y *atesora*, y no es cuerdo ni científico el menosprecio de ninguna de estas dos cosas, antes bien es indispensable armonizarlas, ó dar al menos á cada una su legítimo valor. Ahora ocupémonos más concretamente de la *Porlieria* y de sus antiguas calidades.

No hay duda alguna, ni por consiguiente cuestion, sobre si la *Porlieria* es ó nó planta durmiente (*ut plerumque Plantæ foliis pinnatis*, como dicen los autores de la *Flora Peruviana*). Tampoco versa *principalmente*, como parece significar el «antiguo discípulo del Jardín Botánico,» sobre si hubo ó nó exactitud en llamar *higrométrica* á esta planta, pues esto se refiere ya á la averiguacion de la causa del fenómeno que motiva verdaderamente la contienda: esta se apoya, pues, en la averiguacion de si era ó nó cierto el hecho referido por Ruiz y Pavon relativamente á la cualidad reconocida en tal especie-vegetal, de anunciar tiempo sereno ó tempestuoso; por consiguiente, hay aqui dos cuestiones que ventilar, como

bien claramente puede notar el lector en el párrafo que al principio torné á copiar á la letra de la Memoria del Sr. Colmeiro: la primera y principal (por eso va antes en mi Revista) es el fenómeno pronóstico de la planta, en el cual encuentra el Sr. Colmeiro *exageracion*: la segunda es la propiedad del apelativo *higrométrica*, en el cual encuentra *equivocacion*; todo, por supuesto, relativamente á los autores de la Flora Peruviana y Chilense. Copiemos y traduzcamos para más claridad y universal inteligencia, el párrafo de estos célebres botánicos.

.....Folia die vigilant, noctu dormiunt, (ut pleraque plantae foliis pinnatis): tunc enim petiolis ramulisque ita firmiter contractae sibi invicem adherent, ut foliis nuda et veluti sicca appareat planta; serenitatem et tempestatem denunciant; cum primum enimlucet dies serenus, explicari incipiunt, et post bihorum penitus evoluta apparent: vespere verò dummodo sequens dies futurus sit sudus, dimidià ante solis occasum horà contrahi incipiunt; si autem subsequens dies nubilus procellosusque futurus fuerit, unà jam ante solis occasum hora se contrahendi initium faciunt, vixque alia dimidia elapsa est, cum jam sunt penitus ad somnum composita. Cum vero dies praesens nubilus est et tempestuosus, tunc folia post solis ortum evolvi incipiunt et ante sesquihoram explicata sese ostendunt. Tandem si in vespera diei praesentis magna post meridiem pluvia acciderit et planta maderit, folia ante vel paulo post solis occasum penitus clauduntur. Haec phaenomena, plurima in Huanuco primum observata, in navigatione à Peruvia ad Gades et Madritum usque quotidie comprobata fuerunt.—*Sistema vegetabilium flora peruviana et chilensis etc.*—Tomus I, 1748, pag. 95 et 96.

Las hojas velan de día y duermen por la noche (como sucede á la mayor parte de las plantas de hojas pinadas); entonces contrahidas sobre los peciolo y ramitas, se adhieren entre sí con tal firmeza y de tal modo, que parece la planta despojada de hojas y como seca: anuncian ó predicen el tiempo sereno y el tempestuoso; pues cuando amanece un día sereno principian á estenderse y despues de dos horas aparecen completamente estendidas: mas la vispera de un día seco y sereno principian á contraerse media hora antes de ponerse el sol; pero si el siguiente día hubiese de ser nublado y tempestuoso, principian á contraerse ya una hora antes de ponerse el sol, y apenas ha trascurrido otra media hora, cuando ya están enteramente dormidas. Pero cuando el día presente es nublado y tempestuoso, principian á estenderse las hojas despues de la salida del sol, y antes de hora y media ya se presentan desplegadas. Por último, si en el día anterior hubiese caído una gran lluvia despues de medio día y la planta se hubiese mojado, se cierran completamente sus hojas antes ó poco despues de ponerse el sol. Estos fenómenos observados primeramente y muchas veces en el Huanuco, fueron comprobados en la navegacion desde el Perú á Cádiz, y en Madrid en que fueron repetidos todos los días.—*Sistema, etc.*

Despues de leer este largo párrafo, materia de la contienda, no puede quedar duda alguna de que el principal objeto de aquellos ilustres botánicos no fué el declarar que la planta que se trata fuese ó no higrométrica, sino el describir con minuciosidad un fenómeno que, enlazado de algun modo con las vicisitudes del tiempo, las anunciaba con anticipacion. Ahora bien: ¿es posible que exagerasen los graves autores que describen aquel hecho con tan minuciosa prolijidad? ¿Es posible que manchasen con la exageracion la noble conducta que les impelia á observar á todas horas tan curiosa planta ya en la tierra, ya en el mar? ¿No es un hecho que se heredita la rara condicion de aquella *Turucasa* de los indios, el de haber sido elejida entre las 124 plantas vivas que se importaron á España en el navio *Dragon*, siendo unas 2,400 especies americanas que estudiaron y describieron? ¿No es algo de raro, de extraordinario y escelente en dicha planta, la circunstancia de haber sido elejida para obsequiar con ella al Excmo. Sr. D. Antonio Porlier (de donde viene la palabra *Porlieria*), que siendo ministro de Indias cuando regresaron aquellos viajeros, les facilitó su agregacion al Jardin Botánico de Madrid y los preparativos de la impresion de la obra? ¿Es posible que tan graves y veraces autores recomendasen los favores de aquel personaje distinguido con otra planta que no fuese la más fiel, justa y exácta expresion de la realidad? La fuerza moral de estos argumentos presta, pues, una autoridad á mi dictámen. Mas, digamos ya algunas

palabras sobre lo de la calificacion de *higrométrica*, pues este artículo va adquiriendo desproporcionadas dimensiones.

En el quinto párrafo de la llamada *Contraréplica del antiguo discípulo del Jardin Botánico*, parece defenderse que la *Porlieria* no es *higrométrica*, sino simplemente una planta *durmiente* como muchas otras. Conviene establecer aqui ahora la filacion lógica de estos fenómenos. Que era *durmiente* nadie lo dijo ni reconoció antes que los Sres. Ruiz y Pavon: pero estos, en fuerza de repetidas observaciones, encontraron relacion entre esta cualidad de durmientes, entre el fenómeno que motiva esta denominacion y los cambios meteorológicos, y de aqui el juzgarla pronosticadora de estos cambios: mas como está observado que en estas vicisitudes el elemento *humedad* es entre todos el más ostensible, no es extraño que á su influencia atribuyesen la cualidad profética, y de aqui tambien la denominacion de *higrométrica* á una planta reconocida como *durmiente*. Pero conviene sentar que los Sres. Ruiz y Pavon se refirieron á la higrometria atmosférica ó meteorológica, no á la que proporciona el riego ni otro de los medios artificiales de aumentar la humedad, pues el tropezar con este calificativo fué en el camino que tomaron para esplicar la rara cualidad pronosticadora que ahora parece echarse de menos. Por lo demás, sería muy largo y ajeno al propósito de este artículo el detenerme á investigar hasta qué punto puede haber diferencia entre una atmósfera húmeda artificialmente, y otra naturalmente cambiada en tempestuosa de serena y tranquita que antes estaba: qué influencia pueden tener las vicisitudes espontáneas de la humedad atmosférica en el fenómeno aquel, por el cual las plantas reciben el apellido de *durmientes*, y hasta qué punto pueden ser la luz, la humedad, el calor, etc., etc., ó el conjunto especial de las cualidades ambientes, la causa de tan extraño fenómeno, pues acaso de este análisis resultaría depurada la razon que los ilustres autores de la Flora Peruviana pudieran tener para calificar de *higrométrica* á su extraordinaria *Turucasa*.

Considerando, pues, y resumiendo todo lo espuesto, resulta:

1.º Que no hay bastante razon para calificar de exagerado el dictámen de los botánicos Ruiz y Pavon, mientras que sea posible y aun muy probable, como lo es, la circunstancia de que la *Porlieria* haya sufrido un cambio en su sensibilidad por la espatriacion que padece.

2.º Que si los Sres. Ruiz y Pavon, no solamente observaron tales fenómenos en el Huanuco, sino en el viaje y en Madrid, fué sobre plantas vivas nacidas, criadas ó importadas de América ó sobre sus más inmediatas sucesiones, y bien sabido es que las plantas de distinto clima no cambian repentinamente de cualidades orgánicas ni fisiológicas al establecerse en otro, sino lentamente y con el trascurso del tiempo y de varias generaciones, siendo por lo tanto posible, á pesar de tal circunstancia, que ni el Sr. Colmeiro ni el antiguo discípulo del Jardin hayan podido ver en estos pies de *Porlieria* lo que aquellos autores vieron en los que trajeron y criaron.

3.º Que por todas estas razones, confirmo de *ligero* el dictámen del Sr. Colmeiro, y de su comentador y defensor el antiguo alumno del Jardin Botánico, al calificar de *exageradas* las aseveraciones de aquellos viajeros.

4.º Que creyendo, como creo firmemente, en la veracidad con que el Sr. Colmeiro afirma no haber observado, al menos en tanto grado, los fenómenos que Ruiz y Pavon refieren, es inútil que yo acepte la oferta que el *discípulo* me hace de pasar al Jardin á examinar la *Porlieria*, la cual, sin embargo de no saber cómo obtenerla de un desconocido, agradezco sobremanera.

Y 5.º Que si es *descortesia* el llamar *ligero* á un juicio dentro de los límites de una critica mesurada, digna, respetuosa y

razonada, es imposible todo juicio público que salga fuera del círculo de las alabanzas.

J. GARÓFALO.

Resúmen de las observaciones meteorológicas hechas en el Real Observatorio de Madrid en el mes de agosto de 1861.

Los 9 primeros días de este mes pueden calificarse de completamente despejados, si bien en la tarde del 4 aparecieron sobre todo en el horizonte algunas nubes sueltas, iluminadas por numerosos relámpagos á la entrada de la noche, los cuales se reprodujeron, aunque con menor intensidad, hallándose el horizonte más limpio al oscurecer el 5. En cambio la calma fué en todo este periodo muy general, y especialmente en los días 1, 8 y 9, en los que el cielo se mostró de un color turbio y blanquecino, hallándose el horizonte muy limitado por todas partes. A más de la calma, cada vez más densa, hubo en los días 10, 11 y 12 abundantes nubes, que se disiparon en los 13 y 14, entoldándose de nuevo parcialmente la atmósfera el 15, en cuya tarde se notaron algunos amagos ó síntomas de tempestad. En el 16 todavía se descubrieron algunas nubes poco densas; pero del 17 al 28, ambos inclusive, la atmósfera se conservó casi en totalidad despejada, aunque turbia, disipándose al propio tiempo la calma poco á poco. El 29 amaneció cubierto de celajes, que antes de medio día se convirtieron en grandes cúmulos aislados y tempestuosos, que durante la tarde fueron arrastrados por el viento, desde el S., por el E., hacia el N. E. y N., desprendiéndose de ellos algunas gotas de agua, acompañadas y seguidas después por largo tiempo, ya entrada la noche, de truenos lejanos y relámpagos muy vivos. El 30 se conservó con algunos celajes muy ténues, y el 31 trasecurrió asimismo casi en totalidad despejado: entre 8 y 9 de la noche del último, hallándose el horizonte empañado por el S., se descubrieron por esta parte del cielo numerosos relámpagos, de contornos bien terminados algunos.

Sin haber sido el mes de agosto notablemente ventoso, se contaron en él, sin embargo, pocos días, ni aun horas, de verdadera calma, soplando á veces ráfagas de viento fuerte, interrumpidas por intervalos de reposo, como se observó igualmente en julio. Los días de viento más recio fueron los 10 y 12, del 16 al 21 inclusive, el 25 y el 29; correspondiendo, tanto en estos como en los demás, las ráfagas más impetuosas á las horas de mayor calor, ó sea á las horas de 2 á 5 de la tarde: en la del 12 particularmente el viento degeneró por algunos momentos en un verdadero huracán.

Durante todo el curso del mes, el barómetro experimentó muy pequeñas oscilaciones, conservándose casi siempre sobre la media anual. En las dos primeras décadas la diferencia máxima entre dos alturas medias arbitrariamente escogidas no llega á 5mm,5, y en la última todavía es esta diferencia un poco menor. La mayor oscilación diurna, escepcional entre todas por lo grande, correspondió al día 11, nuboso y algo variable; y la mayor variación media, al pasar de un día á otro, apenas se eleva á 2mm,5.

En los 3 primeros días del mes la temperatura media se conservó próximamente como á fines de julio; aumentó hasta el 8, pasando ya de 28°; llegó á su valor máximo y permaneció casi estacionaria, oscilando entre 30 y 31°, del 9 al 15 inclusive, y comenzó á descender, aunque con mucha lentitud, el 16. Los 20 y 21 fueron los menos calurosos del mes, volviendo de nuevo á elevarse la columna termométrica desde el 22, aunque no ya tanto como en los periodos precedentes á contar desde mediados de julio.

De la comparación de este con los otros dos resúmenes de los meses anteriores, resulta que el verano de 1861 se ha compuesto de dos periodos próximamente de la misma amplitud, pero dotados de caracteres meteorológicos muy distintos: uno que abraza del 1.º de junio al 15 ó 20 de julio, poco caluroso, húmedo, y variable revuelto; y otro, que comprende el tiempo restante, caluroso en extremo, seco, y de una grande uniformidad. En estos 92 días á que nos referimos ahora, ha habido 8 de lluvia; 2 de verdadera tempestad, el 20 de junio y el 11 de julio; y otros 3 ó 4 ligeramente tempestuosos: ó sea 12 casi cubiertos, 26 nubosos y variables, y 54 despejados, aunque calmosos muchos. En el mes de agosto ni se cuenta un solo día de lluvia, ni, salvo en los 12 y 29, se ha visto cubierta de nubes una mitad de la atmósfera.

BARÓMETRO.

	1.ª década.	2.ª	3.ª
<i>A_m</i> á las 6 m.	709,40	708,92	710,56
<i>Id.</i> á las 9.	709,75	708,51	710,95
<i>Id.</i> á las 12.	709,26	707,77	710,38
<i>Id.</i> á las 3 t.	708,17	706,75	709,08
<i>Id.</i> á las 6.	707,75	706,52	708,74
<i>Id.</i> á las 9 n.	708,55	707,47	709,59
<i>Id.</i> á las 12.	708,74	707,57	709,98
<i>A_m</i> por décadas.	708,80	707,46	709,90
<i>A.</i> máx. (días 9, 14 y 25).	711,72	710,10	712,56
<i>A.</i> mín. (días 1, 11 y 28).	706,21	705,44	706,95
Oscilaciones.	5,51	6,66	5,61
<i>A_m</i> mensual.	708,76		
Oscilacion mensual.	9,12		

TERMÓMETRO.

	1.ª década.	2.ª	3.ª
<i>T_m</i> á las 6 m.	20°,0	21°,4	17°,4
<i>Id.</i> á las 9.	26°,5	27°,6	25°,5
<i>Id.</i> á las 12.	32°,4	33°,9	29°,2
<i>Id.</i> á las 3 t.	35°,0	35°,4	31°,9
<i>Id.</i> á las 6.	35°,5	35°,0	29°,8
<i>Id.</i> á las 9 n.	27°,4	27°,5	24°,1
<i>Id.</i> á las 12.	24°,2	24°,5	21°,2
<i>T_m</i> por décadas.	28°,4	29°,0	25°,5
Oscilaciones.	25°,4	26°,2	25°,4
<i>T.</i> máx. al sol (días 10, 15 y 24).	49°,1	50°,7	47°,7
<i>T.</i> máx. á la sombra (días 10, 15 y 28).	42°,1	41°,8	38°,6
Diferencias medias.	6°,7	6°,5	8°,5
<i>T.</i> mín. en el aire (días 2, 20 y 21).	16°,7	15°,6	15°,2
<i>Id.</i> por irradiacion (días 2, 20 y 21).	12°,4	11°,2	9°,5
Diferencias medias.	3°,0	3°,0	3°,9
<i>T_m</i> mensual.	27°,5		
Oscilacion mensual.	28°,9		

PSICRÓMETRO.

	1.ª década.	2.ª	3.ª
<i>H_m</i> á las 6 m.	49	47	48
<i>Id.</i> á las 9.	41	39	42
<i>Id.</i> á las 12.	29	24	52
<i>Id.</i> á las 3 t.	25	19	27
<i>Id.</i> á las 6.	24	21	50
<i>Id.</i> á las 9 n.	30	29	52
<i>Id.</i> á las 12.	37	37	35
<i>H_m</i> por décadas.	55	51	55
<i>H_m</i> mensual.	55		

ATMÓMETRO.

	mm	mm	mm
<i>E_m</i> por décadas.	15,7	15,8	10,5
<i>E.</i> máx. (días 7, 17 y 25).	16,1	16,1	12,9
<i>E.</i> mín. (días 4, 16 y 26).	11,5	11,9	6,8
<i>E_m</i> mensual.	12,6		

ANEMÓMETRO.

Vientos reinantes en el mes.

N.	27 horas.	S.	40 horas
N. N. E.	41	S. S. O.	12
N. E.	175	S. O.	79
E. N. E.	42	O. S. O.	19
E.	68	O.	45
E. S. E.	41	O. N. O.	18
S. E.	59	N. O.	70
S. S. E.	54	N. N. O.	6

CRÓNICA.

Estado sanitario de Madrid.—Enero ha principiado como concluyó diciembre, esto es con un temporal lluvioso, revuelto, nublado y brumoso: los vientos siguieron soplando de los mismos cuadrantes, y así el termómetro como el barómetro apenas hicieron variaciones en sus respectivas escalas, comparadas con las que observaron en la semana anterior.

Además de las toses, corizas y catarros tan propios de la estación principian á observarse algunas calenturas gástricas, que al pasar al segundo setenario suelen degenerar en tifoideas. Hay muchos dolores reumáticos y nerviosos, que se resisten, sin duda por el tiempo que estamos atravesando, á toda clase de medicaciones, por excelentes resultados que hayan dado en otras ocasiones. No han sido raros los casos de pulmonías, de pleuresias, de catarros pulmonales de congestiones hepáticas y cerebrales, que en algunos se han acompañado con vértigos más ó menos fuertes y constantes, zumbido de oídos y cefalalgias, y las primeras (las hepáticas) con borborigos, flatosidades, digestiones difíciles, dolores en los hombros y de y bastante estreñimiento de vientre; ambas afecciones no han dejado de producir alguna mortandad cuando no se ha acudido á tiempo con las medicaciones oportunas.

Fallecimiento.—Tenemos el sentimiento de constar en nuestras columnas la triste, aunque no inesperada, noticia de la muerte de nuestro antiguo compañero y amigo D. Dionisio Sáenz, práctico distinguido, médico numerario de la Real Cámara y catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid. Una larga y penosa enfermedad ha terminado la carrera de este digno profesor, tan apreciado por sus talentos como por la dulzura y benignidad de su carácter. Séale la tierra ligera.

Apertura.—Se ha anunciado para el 12 del actual la inauguración de las sesiones de la Academia médico-quirúrgica matritense.

Categorías.—Despachadas están, según se dice, las correspondientes a los catedráticos de todas las facultades; pero los de medicina hace largo tiempo que esperan pacientemente en el Limbo del más completo olvido que baje a sacarlos de tan penosa situación el Mesías del Consejo de Instrucción pública, que es el vocal ponente.—¡Sr. Hysern, Excmo. Sr., Ilmo. Sr.!!! ¿No es tiempo ya de bajar al Limbo? ¿No podrá V. E. Ilma. sustraer algunos minutos al estudio de los régios *hemitrileos*, siquiera sea no más que para cumplir con ese pequeño deber de consejero?

Estadística.—Es curioso el siguiente cuádril comparativo del número de invadidos y muertos de fiebre amarilla en el hospital militar de la Habana durante el período del mes de octubre, en los ocho años comprendidos desde 1854 al de 1861. Compréndese en este estado a todos los individuos que tienen asistencia en dicho establecimiento, como son jefes y oficiales del ejército y armada, soldados, marineros, presidiarios, etc., etc.

Años.	Invadidos.	Muertos.	Proporcion.
1854	195	67	54,53
1855	99	57	57,7
1856	55	15	42,95
1857	337	153	59,46
1858	69	15	21,75
1859	95	18	18,91
1860	62	7	11,29
1861	422	85	20,14

Documento curioso.—Hemos tenido el gusto de ver el testimonio original dado por el príncipe Muley-el-Abbas a favor del Sr. D. Miguel Lázaro y Cervera, designado para la asistencia médica de la embajada marroquí durante su permanencia en esta Corte; en el cual se acredita la utilidad de los servicios prestados por el Sr. Lázaro, y la gratitud del califa por el esmero y acierto con que ha desempeñado dicha asistencia.

Hospitales de niños escrofulosos.—La Italia sigue el ejemplo de Inglaterra y Francia en la creación a las orillas del mar, de hospitales para niños escrofulosos. Los príncipes Humberto y Amadeo, delegados por el rey Víctor Manuel, han puesto en Viareggio la primera piedra de un *Ospicio marino* destinado al tratamiento de los niños pobres atacados de afecciones escrofulosas.

Nuevos hospitales en Londres.—El hospital de Saint-Thomas, en Londres, va a ser demolido para ensanchar la estación inmediata del camino de hierro. Con el valor de la indemnización convenida, que asciende a unos 50.000.000 de reales, se van a construir dos nuevos establecimientos, uno en la población para 600 enfermos y otro en el campo para convalecientes.

Pensión concedida a la familia de un médico.—Habiendo fallecido el Dr. Queket, conservador del museo de Hunter, de Londres, dejando en la miseria a su familia, el Real Colegio de cirujanos de Inglaterra, a cuyo cargo está dicho museo, ha asignado una pensión de 4.300 rs. a su viuda, y otra igual a cada uno de sus cuatro hijos, hasta que lleguen a la edad de 21 años. Esta conducta, aunque tan notable, no ha parecido sin embargo a algunos profesores ingleses bastante generosa.

Premios.—La Academia Imperial de medicina de París ofrece para 1865 los siguientes:

Premio de la Academia, 1.000 francos.—Sobre las enfermedades carbuncosas en el hombre y en los animales.

Premio fundado por el baron Portal, 1.000 francos.—Sobre las alteraciones patológicas de la placenta y su influencia en el desarrollo del feto.

Premio fundado por la Sra. Bernad de Civrieux, 1.000 francos.—De la dispepsia.

Premio fundado por el Dr. Capuron, 1.000 francos.—Comparar las ventajas y los inconvenientes de la versión pelviana y de la aplicación del fórceps en los casos de estrechez de la pélvis.

Premio fundado por el Dr. Lefevre, 2.000 francos.—De la melancolia.

Premio fundado por el Dr. Amussat, 1.000 francos.—Trabajo ó investigaciones fundadas simultáneamente en la anatomía y la experimentación, que hayan realizado ó preparado el progreso más importante en la terapéutica quirúrgica.

Premio fundado por el baron Barbier, 6.000 francos.—Descubrir medios completos de curación para alguna de las enfermedades tenidas como comúnmente incurables, por ejemplo: la rábica, el cáncer, la epilepsia, las escrofulas, el tífus, el cólera morbo, etc.

Premio fundado por el marqués de Argenteuil, 12.000 francos.—Al perfeccionamiento más notable de los medios curativos de las estrecheces de la uretra, ó en su defecto de otra enfermedad de las vías urinarias.

Las memorias deberán estar escritas en francés ó en latín y remitirse con un lema igual al del pliego cerrado que contenga el nombre, al secretario de la corporación antes de 1.º de marzo de 1865.

Sociedades de seguros en Inglaterra.—En esta nación, que es una de las primeras que han dado ejemplos prácticos de toda clase de sociedades de seguros, se proyecta crear una especial para asegurar la vida, no de los sujetos que gozan buena salud, sino de los enfermos, empleando al efecto un cálculo de probabilidades, que sirva para establecer los sacrificios exigibles en cada caso particular. Difícil es someter á reglas generales las proba-

bilidades de vida de los sujetos enfermos, y por lo tanto es posible que este proyecto de asociación no llegue á realizarse por falta de una base bastante sólida.

Asfixia anacréontica de una gallina.—El Sr. Rufz ha presentado á la Academia de medicina de París el caso de una gallina asfixiada súbitamente por la introducción en la tráquea de un grano de trigo. Con este motivo recuerda el Sr. Rufz la tradición de la muerte de Anacreonte, ocasionada, según se cuenta, por una pepita de uva.

Reformas médicas.—En Italia como en España, se hace sentir la necesidad de una *representación médica* que sirva para dar una alta dirección á los asuntos profesionales; y se propone la creación de una Junta central, encargada de defender y de proteger en las regiones gubernamentales los intereses del cuerpo, y revestida de atribuciones bastantes para arreglar como una especie de jurado las discordias de familia y aun para imponer en caso necesario penas disciplinarias. La índole especial de la profesión médica hace en efecto pensar muy á menudo en esta clase de instituciones, necesarias para reemplazar á los antiguos colegios médicos, y nuestros lectores saben muy bien los esfuerzos que hemos hecho en varias ocasiones para realizar en nuestra patria algo de lo que de diversas maneras se vá haciendo respecto de este punto en algunos países extranjeros.

Hermanas de la misericordia.—A petición de los 21 médicos del Hospital mayor de Viena se ha relevado á estas hermanas del servicio de los enfermos, sustituyéndolas por enfermeras. Sabido es que en Portugal se han desechado también estas instituciones hospitalarias. En España, por el contrario, se van multiplicando, no sabemos si con mucha ventaja de los pobres enfermos.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

El pueblo de Villalaco, provincia de Palencia, acaba de despedir á su cirujano D. Andrés Sierra, por negarse á continuar siendo barbero, debiendo los que lo soliciten saber, que tratan de imponer al agraciado esta carga, y que el D. Andrés piensa permanecer en el pueblo, pues hace cerca de veinte años reside allí, tiene parientes y amigos igualados, y es uno de los *primeros contribuyentes* como hacendado en él. El que quiera más informes, puede dirigirse á él mismo.

VACANTES.

Lo están. La plaza de *médico-cirujano* de Candelario, provincia de Salamanca, por no haber habido pretendientes la primera vez que se anunció; la dotación es de 8.000 rs. recaudados por el ayuntamiento y pagados por trimestres; además hay una sociedad de operarios de fábrica que viene satisfaciendo á los profesores 400 rs. por las altas y bajas que tengan que estender. Hay además en el pueblo profesor de cirugía.

—La de *médico-cirujano* de Cozan, provincia de Ciudad-Real; su dotación 4.500 rs. por asistir á los pobres y casos judiciales. Las solicitudes hasta el 16 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de San Vicente del Palacio, provincia de Valladolid, á dos leguas de Medina del Campo, su población 122 vecinos; su dotación 8.000 rs., pagados 7.000 rs. por los vecinos en setiembre y según reparto que hace el ayuntamiento, y los 1.000 rs. restantes de fondos municipales, y además cada parto 10 rs. no siendo pobre de solemnidad, y los derechos que devenguen los golpes de mano airada. La dotación será cobrada por el ayuntamiento. Las solicitudes al secretario del ayuntamiento hasta el 9 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Ciguñuela, provincia de Valladolid; su dotación 600 rs. por asistir á los pobres y 8.400 rs. por iguales, cobrado todo por el ayuntamiento, y además 8 rs. por cada parto. La población 170 vecinos. Las solicitudes hasta el 20 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Pozuelo de Calatrava, provincia de Ciudad-Real; su dotación 4.600 rs. pagados del presupuesto municipal por asistir á los pobres y casos de oficio, y además las iguales con los puébleros que se calculan de 4.500 á 5.000 rs. Las solicitudes hasta el 25 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Elche, provincia de Alicante; su dotación 4.500 rs. pagados por meses de fondos municipales por asistir á los pobres y al hospital. Las solicitudes hasta el 29 del corriente.

—Una de las dos plazas de *médico-cirujano* de la Mota del Cuervo, provincia de Cuenca; su dotación 8.000 rs. pagados de fondos municipales pagados trimestralmente. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—Dos plazas de *médico-cirujano* y una de *farmacéutico* para la hospitalidad domiciliar de Albacete; la dotación de cada una de las dos primeras 4.500 rs. y de 3.000 rs. la última. Las solicitudes hasta el 30 del corriente, bajo las condiciones que obran en la secretaria de aquel ayuntamiento.

—La de *médico-cirujano* de Cumbres de San Bartolomé, provincia de Badajoz; su dotación 2.500 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales y las iguales. Las solicitudes hasta el 29 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Belinchon, provincia de Cuenca, por dimision del que la obtenia, su poblacion 400 vecinos; su dotacion 2,200 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales por beneficencia y además las iguales. Las solicitudes hasta el 29 del corriente.

—La de *médico*, la de *cirujano* y la de *farmacéutico* de Zarza la Mayor, provincia de Cáceres; la dotacion del primero 800 rs., igual la del segundo, y la del tercero 1,000 rs., pagados trimestralmente de fondos municipales por asistir á los pobres y además las iguales. Las solicitudes hasta el 29 del corriente.

—La de *cirujano* de Pantoja de la Sagra, provincia de Toledo, su poblacion 100 vecinos; su dotacion 5,000 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales. Las solicitudes hasta el 16 de enero.

—La de *cirujano* de Nava de Ricomalillo, provincia de Toledo, su poblacion 200 vecinos; su dotacion 5,600 rs. pagados por semestres por el ayuntamiento de los vecinos. Las solicitudes hasta el 22 del corriente.

—La de *cirujano* de Valdés, provincia de Oviedo; su dotacion 2,200 reales pagados de fondos municipales y 2 rs. por visita en el punto de su residencia, y mayor precio el valor de aquella segun la mayor distancia á esta. Las solicitudes documentadas hasta el 29 del corriente.

—La de *cirujano* de Villaconejos de Aranjuez, su poblacion 740 almas; su dotacion 5,000 rs. del presupuesto municipal. Las solicitudes hasta el 29 del corriente.

—La de *cirujano* de San Martín de Valveni, provincia de Valladolid; su dotacion 200 rs. de fondos municipales por asistir á 6 pobres y 6,800 reales de iguales. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de *farmacéutico* de Guadalupe, provincia de Cáceres; su dotacion 700 rs. por dar gratis la medicina á los pobres clasificados en un acta que dá el ayuntamiento: el pago es por trimestres y de fondos municipales, y además las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 29 del corriente.

—La de *ministrante-sangrador* de Robledo de Chavela, provincia de Madrid, su poblacion 308 vecinos; su dotacion 40 rs. diarios pagados por meses, siendo de su cuenta hacer las sangrias, aplicar sanguijuelas, afeitar, etc. Las solicitudes hasta el 20 del corriente.

Se desea un *médico-cirujano* para desempeñar uno de los partidos rurales de mayor comodidad, situado en un país sano y de otras recomendables circunstancias. Su dotacion por ahora es de 8,000 rs. en metálico, perfectamente garantizados, con otros emolumentos; siendo susceptible y muy probable se aumente aquella y estos.

Dirijanse á la sombrereria de Campo, Puerta del Sol, núm. 43, en Madrid.

ANUNCIOS.

BIBLIOTECA ESCOJIDA DE MEDICINA Y CIRUJÍA.

Obras que se proporcionan á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO con la rebaja de un 10 por 100 de sus respectivos precios.

TRATADO COMPLETO DE PATOLOGIA INTERNA, POR LOS Sres. Monneret y Fleury. Traducido y aumentado por los redactores de la Biblioteca escojida de medicina y cirujía.

El crédito que ha adquirido este tratado es su mejor recomendación. En él se estudian las enfermedades internas con toda la estension que se puede apetecer; se esponen y citan todos los hechos y opiniones que se encuentran en los autores antiguos y modernos; se hace una critica imparcial de todo lo que se ha escrito hasta el día; en una palabra, se presentan al lector todos los datos necesarios para juzgar con acierto y para saber cuanto se ha dicho acerca de cada enfermedad. Es esta obra un resumen de los conocimientos modernos, un guia seguro en la práctica y un tesoro de erudicion, que suple á una biblioteca completa de patologia interna. Nueve tomos en 4.º á dos columnas; 280 rs. en Madrid y 500 en provincias.

TRATADO DE PATOLOGIA ESTERNA, POR VIDAL DE CASIS, Bérard y Boyer; redactado bajo la direccion del doctor en medicina D. Matias Nieto Serrano: cinco tomos en 8.º mayor á dos columnas.

Contiene esta obra en sus dos últimos tomos, toda la cirujía de regiones de Vidal de Casis, en el tercero la cirujía de tejidos de Boyer, y en el primero y el segundo la cirujía general de Bérard; 144 rs. en Madrid y 160 en provincias.

Esta obra, con la *patologia general* de Monneret y Fleury, forman un tratado estenso y ordenado de medicina y cirujía teórico-práctica.

DICCIONARIO DE MEDICINA, CIRUJÍA, FARMACIA, CIENCIAS AUXILIARES Y VETERINARIA; sacado de las obras de Nysten, Bricheateau, O. Henry, J. Briand, Jourdan, etc. Nueva edicion española, con muchas figuras intercaladas en el testo.

Esta obra, tan estimada en Francia que se han hecho de ella diez ediciones, es un vocabulario completo en que no solamente se encuentra la significacion de todas las voces pertenecientes á las ciencias médicas y sus auxiliares, sino una descripción exacta, aunque sucinta, de los objetos á que se refieren dichas voces, pudiendo considerarse como un tratado elemental de las materias que abraza.—Dos tomos en 8.º á dos columnas, de 750 á 900 páginas cada uno; 80 rs. en Madrid y 90 en provincias.

ATLAS DE OBSTETRICIA DE J. F. MOREAU.—PUBLICADO EN Paris, con esplicaciones en castellano.

Consta de 60 láminas de gran tamaño que representan la forma normal, diámetros y vicios de conformacion de la pélvis y órganos

sexuales de la mujer; la embriología, el desarrollo del feto, todos los tiempos del parto natural y del artificial en las diversas posiciones; la versión, la estraccion con el fórceps, etc., etc.

Un tomo encuadernado á la holandesa. En negro 250 rs. é iluminado 480.

A los suscritores á EL SIGLO MÉDICO se hace en esta obra una rebaja especial. La pueden tomar en Madrid por 100 rs. en negro y 500 iluminada.

TRATADO COMPLETO DE LAS ENFERMEDADES VENÉREAS, ó resumen general de cuantas obras, memorias y demás escritos se han publicado sobre estas dolencias; por el Sr. Fabre, traducido y aumentado con notas y un formulario especial, por D. Francisco Mendez Alvaro.

Dos tomos en 8.º de 400 á 500 páginas; 40 rs. en Madrid y 46 en provincias.

CAZEAUX. *Tratado de obstetricia*; traducido al castellano de la tercera edicion y aumentado con notas; tres tomos en 8.º edicion compacta con láminas finas y 128 figuras intercaladas; 42 rs. en Madrid y 48 en provincias.

CAZENAVERE Y SCHEDEL. *Tratado práctico de las enfermedades de la piel*, traducido de la cuarta edicion por D. Manuel Anton Sedano; un tomo en 8.º con diez láminas finas iluminadas, que representan todos los géneros y las principales especies de las enfermedades de la piel; 56 rs. en Madrid y 40 en provincias.

CHOMEL. *Tratado de patologia general*, traducido de la última edicion, aumentado con muchas notas y con un estenso extracto de la *Patologia general* de Dubois, por el doctor en medicina D. Francisco Mendez Alvaro. Un tomo en 4.º mayor á dos columnas.—Ocupa la mitad de este tomo la patologia general de Chomel, y la otra mitad la constituyen el extracto de la de Dubois y las notas, 50 rs. en Madrid y 55 en provincias.

NIETO. *Memoria sobre una asociacion médica general*; 2 rs. en Madrid y 2 en provincias.

PRADA. *Novísimo manual de anatomía general y descriptiva*; arreglado á las esplicaciones del catedrático de dicha asignatura don Melchor Sanchez de Toca, y redactado de las obras de Bayle Bladin, Blandin, Boscasa, Broc, Bourgeroy, Cloquet, Lacaba, etc., con un atlas encuadernado por separado. Dos tomos en 12.º; 50 rs. en Madrid y 55 en provincias.

PASTOR. Cuadro sinóptico del diagnóstico y terapéutica de los envenenamientos; 9 rs. en Madrid.

TAVERNIER. *Elementos de clinica quirúrgica*. Un tomo en 8.º; 44 reales en Madrid y 16 en provincias.

MARTINET. *Elementos de patologia y clinica médicas*. Nueva edicion muy aumentada por el Sr. Roure.—Dos tomos en 8.º mayor, 50 rs. en Madrid y 54 en provincias.

Se hacen los pedidos á D. MATIAS NIETO, plazuela de San Miguel, núm. 6, cuarto principal, incluyendo el importe en libranza ó sellos, con lo que se envían las obras á vuelta de correo.

BASES PARA LA ORGANIZACION DEL SERVICIO SANITARIO municipal de Sevilla.—Memoria escrita y presentada al Excmo. Ayuntamiento Hispalense; por D. Manuel Pizarro y Jimenez, doctor en medicina y cirujía; titular de la misma ciudad.

Contiene las materias siguientes. I. Idea del Ayuntamiento en los tiempos pasados.—Importancia actual de sus funciones.—II. Cuidar la salud pública es el deber primordial de los municipios.—III. A. Hospitalidad domiciliaria.—B. Casas de Socorro.—IV. La Higiene es la civilizacion.—V. De la topografía médica.—VI. Saneamiento de las ciudades.—VII. Prevenciones relativas á los establecimientos industriales.—VIII. Vigilancia en los alimentos y bebidas.—IX. Epidemias y contagios.—X. De la viruela y la vacuna.—XI. De la sífilis.—XII. Epidemia del siglo XV.—XIII. Antigüedad de los padecimientos venéreos contagiosos.—XIV. Refutacion de los que conceptúan importada la lúe sífilítica de América.—XV. No proviene la sífilis de la expedicion colombiana.—Su verdadero origen.—XVI. De la prostitucion y sus causas.—XVII. Efectos de la prostitucion.—XVIII. Antecedentes históricos.—XIX. Desde el advenimiento del Cristianismo constantemente condenado el libertinage.—XX. De las antiguas Mancebias en Sevilla.—XXI. La prostitucion no se debe reglamentar.—XXII. Profilaxis de la prostitucion.—XXIII. A. Casas de arrependidas.—B. Tratamiento popular de la sífilis.—Consultas gratuitas.—Documentos manuscritos relativos á las Mancebias que existen en el Archivo Municipal de Sevilla.—Disposiciones referentes á la prostitucion, consignadas en las antiguas ordenanzas de la misma ciudad.

Un tomo en 4.º de buen papel y esmerada impresion, se halla de venta en Sevilla, en la administracion de *La Andalucía*, calle de Catalanes, número 4, esquina á la de Tetuan, al infimo precio de 8 rs.—Fuera de ella en las principales librerías y corresponsales de dicho periódico al precio de 9 reales. Tambien se remitirá directamente haciendo el pedido al Director de *La Andalucía*, acompañado de sellos de franqueo ú otro documento de fácil cobro, importe de los ejemplares que se pidan. En Madrid se encuentra en la librería de Bailly-Bailliere, calle del Principe, núm. 11.

Por toda lo no firmado:

El Srlo. de la Redaccion, R. SANFRUTOS.

Editor, MANUEL DE ROJAS.

MADRID.—1862.—IMPRESA DE MANUEL DE ROJAS.

Pretit de los Consejos, 3, pral.